

## Evaluación Social

### Reforestación Comercial En Suelos Dedicados a Actividades De Ganadería Extensiva En La Región Del Magdalena Bajo Seco Colombiano



**Febrero 2013**

## Contenido

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:.....	4
EL PROYECTO.....	7
ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO .....	9
LAS FASES DEL PROYECTO:.....	10
PRIMEROS FILTROS DE ESCOGENCIA DE PARTICIPANTES EN EL PROYECTO.....	11
CONTEXTO SOCIAL Y CLIMÁTICO DEL PROYECTO .....	14
HISTORIA SOCIAL Y CONFLICTO.....	16
HISTORIA, DEMOGRAFÍA Y PERFIL ECONÓMICO DE LA ZONA, LA REFORESTACIÓN COMO SECTOR ECONÓMICO .....	19
REFORESTADORES BENEFICIARIOS DEL PRC .....	23
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS BENEFICIARIOS .....	32
LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS DEL MAGDALENA .....	36
TERRITORIOS ÉTNICOS RECONOCIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA .....	37
ANÁLISIS DE FASES .....	40
FASE 1: ESQUEMA DE ROLES.....	40
PRIMERA FASE (2002-2004) .....	40
EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE, PERCEPCIONES, EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LOS REFORESTADORES.....	42
EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE, QUE DICEN LAS INSTITUCIONES.....	44
FASE 2: ESQUEMA DE ROLES.....	46
SEGUNDA FASE (2004-2006) .....	46
EVALUACIÓN ACTUAL DE LA SEGUNDA FASE, PERCEPCIONES, EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LOS REFORESTADORES.....	47
EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA FASE, QUE DICEN LAS INSTITUCIONES.....	49
FASE 3: ESQUEMA DE ROLES.....	51
TERCERA FASE, “IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE NEGOCIOS” (2009-2013) .....	51
EVALUACIÓN ACTUAL DE LA TERCERA FASE, PERCEPCIONES, EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LOS REFORESTADORES.....	53

EVALUACIÓN ACTUAL DE LA TERCERA FASE, QUE DICE LA EMPRESA .....	55
SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIONES AL INTERIOR DEL PRC.....	57
IMPACTOS DEL PRC EN LA REGIÓN Y LOS BENEFICIARIOS.....	60
CAPTURA DE CARBONO Y REPARTICIÓN DE BENEFICIOS .....	60
EL PASO DE LA GANADERÍA A LA REFORESTACIÓN Y SUS EFECTOS .....	62
Especialización y tecnificación de mano de obra local como trabajadores Forestales.....	64
El CIF:.....	64
Mejoramiento de vías locales: .....	65
La cadena productiva de la madera ha creado empleos indirectos: .....	65
RESUMEN, CONCLUSIONES Y HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN SOCIAL.....	65
CONTEXTO SOCIAL Y CLIMÁTICO DEL PRC .....	65
PERFIL SOCIO ECONÓMICO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PRC.....	66
SOBRE LAS FASES DEL PRC .....	67
SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE PROPIETARIOS Y ENTIDADES AL INTERIOR DEL PRC	70
CAPTURA DE CARBONO Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS .....	70
ENTRE LA CULTURA GANADERA Y LA CULTURA FORESTAL .....	71
RECOMENDACIONES, RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS SOCIALES.....	72

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

El motivo del desarrollo de esta investigación de evaluación social es el siguiente:

“El proyecto: “Reforestación Comercial en tierras degradadas por la ganadería en la Región del Magdalena Bajo Seco”<sup>1</sup>, (PRC) ha presentado interés en negociar un Acuerdo para Compra de Reducción de Emisiones (ERPA) a través del BioCarbon Fund, un Fondo de iniciativa público-privada administrado por el Banco Mundial. ... **el equipo técnico del Banco Mundial requiere un proceso de debida diligencia para evaluar los procesos sociales que se han llevado a cabo hasta el momento** y verificar que las actividades cumplan con las políticas operacionales sociales y ambientales del Banco Mundial antes de negociar el ERPA (*Emission Reduction Purchase Agreement*).”<sup>2</sup>

Para dicha investigación se contrató a este investigador social en Octubre de 2012, para que desarrollara la evaluación social del proyecto de Reforestación comercial del Magdalena Bajo Seco, en curso desde el año 2000 en el departamento del Magdalena. Los objetivos de dicha evaluación son:

“realizar un análisis de los procesos y actividades que se llevaron a cabo desde la inceptión del proyecto en el año 2000, con especial énfasis en los procesos que conciernen a los beneficiarios/comunidades/reforestadores que han estado participando en el proyecto hasta el momento. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Proveer información histórica y actual socio-cultural y demográfica de los beneficiarios/comunidades en área del proyecto e identificar los actores relevantes y entidades privadas que participan en el proyecto.
2. Proporcionar una evaluación sobre los procesos de información y consulta que se llevaron a cabo con los beneficiarios y/o comunidades participando en las actividades del proyecto, específicamente en reflejar las perspectivas y la participación de los beneficiarios/comunidades en el diseño de las actividades.
3. Evaluar los potenciales beneficios y/o impactos negativos que las actividades propuestas puedan afectar a los beneficiarios y/o comunidades dentro del área del proyecto y proporcionar medidas/recomendaciones para su mitigación.
4. Proporcionar una evaluación de los arreglos de implementación, participación de los beneficiarios/comunidades en el proyecto, acuerdos de distribución de los beneficios, etc.
5. Informar, en base a la evaluación social, la necesidad de preparar instrumentos de salvaguardas sociales para el proyecto.”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> “Commercial reforestation on lands dedicated to extensive cattle grazing activities in the region of Magdalena Bajo Seco.” Tal como se le denomina oficialmente en el: CLEAN DEVELOPMENT MECHANISM PROJECT DESIGN DOCUMENT FORM FOR AFFORESTATION AND REFORESTATION PROJECT ACTIVITIES (CDM-AR-PDD) Version 04.

<sup>2</sup> Annex 4: Terms of Reference Social Assessment. EVALUACION SOCIAL. TERMINOS DE REFERENCIA (TdR). BioCF – Colombia. Reforestación Comercial en tierras degradadas por la ganadería en la Región del Magdalena Bajo Seco. EN: CONCEPT STAGE DRAFT. CARBON FINANCE ASSESSMENT MEMORANDUM ON COMMERCIAL REFORESTATION ON LANDS DEDICATED TO EXTENSIVE CATTLE GRAZING ACTIVITIES IN THE REGION OF MAGDALENA BAJO SECO. COLOMBIA. September 10, 2012.

<sup>3</sup> Op cit.

Esta investigación de corta duración se realizó mediante entrevistas semi-estructuradas con un porcentaje representativo de los beneficiarios/reforestadores del proyecto; Una primera visita de campo a los municipios, fincas y algunas plantaciones forestales de la zona; Reuniones informativas con diferentes entidades asociadas a varias etapas del proceso; Retroalimentación con el equipo del Banco Mundial sobre los avances de la investigación; Una segunda visita a la zona más corta en compañía del equipo del Banco Mundial en 2013 y apoyo en fuentes como documentos oficiales de acceso público e investigaciones públicas sobre la situación social de la región.

### **Cronograma de la investigación.**

- fecha de inicio: 22 de Octubre.
- Preparación de salida de campo: Lectura de documentos del Banco Mundial sobre el Proyecto, reunión con ONFI el Viernes 22 de Octubre, quienes aportaron mas documentos sobre el desarrollo del proyecto, así como un listado de las fincas y reforestadores participantes.
- **Salida de campo:** 25 de Octubre al 4 de Noviembre de 2012.

En la salida de campo se utilizaron como base los municipios de Plato y Zapayán en el departamento del Magdalena, que concentran a la mayor parte de los beneficiarios. Estas visitas y entrevistas tuvieron como base el listado de beneficiarios (el listado fue ajustado después para datos definitivos a 2010, se eliminaron los de 2011 que no entran en MDL) entregado antes del viaje por ONFI y se llevaron a cabo en 9 días de trabajo en zona (los otros días fueron de desplazamiento). Muchos de los beneficiarios de la primera y segunda fase viven en el casco urbano de Plato.

Allí se contó con el apoyo de Ingenieros Forestales y administradores de fincas que han participado en las diferentes fases del proyecto, quienes facilitaron el contacto con los reforestadores, y con quienes hubo muchas conversaciones informales sobre el proyecto que mejoraron la comprensión de él.

De la primera Fase se entrevistó a los reforestadores o administradores de 7 de las 16 fincas reforestadas<sup>4</sup>. De la Segunda Fase a los reforestadores de 10 de las 21 fincas. Los restantes tienen su residencia en Santa Marta y Barranquilla o no se encontraban en la región en ese momento.

De la tercera Fase, la mayor parte son propietarios de pequeñas fincas en los alrededores del municipio de Zapayán, viven en las fincas o en los pequeños cascos

---

<sup>4</sup> Estas cantidades corresponden al primer listado recibido para la visita de campo, este listado fue ajustado después para la elaboración del análisis e informe.

urbanos de veredas cercanas a las fincas. La Hacienda La Gloria funciona como centro de producción y administrativo de la tercera fase, fue el lugar de base.

De los reforestadores de 53 fincas reportadas en Fase 3, se entrevistó a 37. Estas 37 entrevistas se llevaron a cabo en 4 días.<sup>5</sup>

Total de reforestadores/beneficiarios entrevistados:

Fase	Fincas	Entrevistados	Porcentaje
1	16	7	43,75%
2	21	10	47,62%
3	53*	37	69,81%
<b>TOTAL</b>	90	54	60,00%

\*En este listado de fincas, para la fase 3 se incluían las que entraron en 2011, que no entran en mecanismo MDL, por eso el total varía con respecto al listado de beneficiarios definitivo MDL.

- Redacción de documento avance de investigación. Del 5 al 12 de Noviembre de 2012. antes de consolidar el informe hubo una reunión en la sede del Banco y por teleconferencia con el equipo de trabajo.
- Entrega de primer avance de investigación: 12 de Noviembre de 2012.
- Retroalimentación: Observaciones de primer avance de investigación. 14 de Diciembre.
- **Segunda salida de campo** con visita de equipo del Banco Mundial. Esta segunda visita de campo había sido propuesta desde el comienzo para confrontar datos e informaciones y mejorar los resultados del informe de evaluación social. Se aprovechó la visita del equipo del Banco Mundial a la zona para viajar con ellos.

Fecha: 28 al 31 de enero de 2013.

En la visita se hicieron reuniones en zona con grupos de reforestadores en Plato y Barranquilla, visitas a fincas en Plato y Zapayán, así como reuniones con representantes de las entidades implicadas en el proyecto. CORMAGDALENA, A.W. FABER CASTELL y ONFI. También algunas reuniones en Bogotá el viernes 1 de Febrero.

- Redacción consolidada de evaluación Social: integrando observaciones del quipo del banco, avances de las otras evaluaciones y nueva información recogida en campo y reuniones. Fecha: 1 al 8 de Febrero de 2013.

Entrega de evaluación social: 10 de Febrero de 2013.

---

<sup>5</sup> Estas cantidades corresponden al primer listado recibido para la visita de campo, este listado fue ajustado después para la elaboración del análisis e informe.

Correcciones y ajustes al informe: 10 al 16 de Febrero de 2013.

## **EL PROYECTO**

El proyecto de Reforestación comercial en el Magdalena bajo seco nació como parte del mandato constitucional de la “Corporación Autónoma Regional para la conservación de la cuenca del río grande de la Magdalena”, CORMAGDALENA. Quien debe velar por la conservación del río más importante de Colombia y sus ecosistemas asociados.

**Según el “Plan Marco de Desarrollo Forestal”, elaborado por CORMAGDALENA Y la Oficina Nacional de Bosques de Francia ONF, a través de ONF International, ONFI en 2003 como documento guía de la intervención forestal de CORMAGDALENA,<sup>6</sup> se estima que un 88% de la cuenca está deforestada,** el 45.5% de la cobertura vegetal de la cuenca del río estaba en ese año compuesta por Agroecosistemas, frente a poco más del 20% de bosques (densos y abiertos, andinos, manglares y otros).

Se encontró que las actividades antrópicas en la cuenca del Río habían generado significativas degradaciones ambientales:

“• La deforestación ocurrida entre los años 70 y 90 ha destruido cerca de 4,6 millones de ha de ecosistemas boscosos;

• La contaminación de las aguas por actividades de origen industrial (sobre todo minas, con problemas asociados de metales pesados) o agrícola, y la sobreexplotación pesquera han afectado considerablemente la potencialidad hidrológica e hidrobiológica del río.

Los fenómenos erosivos provocan también fuertes alteraciones ambientales: desconexión y luego secamiento de las ciénagas, regresión de ecosistemas especiales y desaparición de hábitats naturales y de sus especies asociadas.

Esta degradación tiene como consecuencia principal la erosión intensa de los suelos (se estima una tasa de erosión que puede alcanzar 330 toneladas/ha/año), que se traduce en un empobrecimiento de su cobertura vegetal y un transporte de sedimentos por los diferentes afluentes hasta llegar al Río Magdalena y después hasta sus dos desembocaduras marítimas, la de Barranquilla y la de Cartagena vía el Canal del Dique.”<sup>7</sup>

Se sabe que entre la cobertura vegetal, la deforestación y la sedimentación hay relación directa, y que dicha sedimentación ha ocasionado la pérdida de navegabilidad del río, disminución de peces en el mismo y degradación de los corales en el Mar Caribe, a donde caen los sedimentos; según dicho Plan Marco, el río Magdalena arroja

---

<sup>6</sup> Plan Marco de Desarrollo Forestal. CORMAGDALENA, ONFI. 2003  
[http://fs03eja1.cormagdalena.gov.co/nuevaweb/POMIN\\_Oct21\\_03/EN%20LA%20WEB/PARA%20PUBLI CAR\\_5/FORESTAL/PLAN%20MARCO%20DESARROLLO%20FORESTAL%20-%20PMDf.pdf](http://fs03eja1.cormagdalena.gov.co/nuevaweb/POMIN_Oct21_03/EN%20LA%20WEB/PARA%20PUBLI CAR_5/FORESTAL/PLAN%20MARCO%20DESARROLLO%20FORESTAL%20-%20PMDf.pdf)

<sup>7</sup> Op cit. Pág. 18

200 millones de toneladas anuales de sedimentos al mar Caribe; **la intensidad de la erosión en la cuenca del Magdalena se distribuye así: 20% Muy alta, 8% Alta, Moderada 16%, 20% Baja y 15% Muy Baja.** En la mayoría de los casos, el origen de la erosión es el cambio del uso del suelo por deforestación y las prácticas agrícolas inapropiadas. Se estima que entre los años 70 y 90 se destruyeron cerca de 4.6 millones de hectáreas de ecosistemas boscosos en toda la cuenca.

“Actualmente, y como consecuencia de la ganadería extensiva practicada históricamente, solo existe alrededor del 10% del bosque seco original de la región de las Llanuras del Caribe, lo que equivale a 7.699 hectáreas”<sup>8</sup>

Se ha mermado la cobertura vegetal, los bosques nativos y se ha puesto en situación de mayor vulnerabilidad tanto a las especies nativas como a los habitantes, dependientes y vulnerables a los vaivenes que afectan a la ganadería. Esa sedimentación y desertificación afectan también a los ecosistemas marinos del mar Caribe, el lugar donde desemboca el río Magdalena.

Entre las prioridades de la corporación estaba crear una política forestal para la cuenca, política constituida por dicho Plan Marco, entre sus objetivos estuvo fomentar la cobertura boscosa y el fomento de la reforestación productiva en gran escala, creando una opción de ingresos para las poblaciones campesinas, y ordenando de paso el uso productivo del territorio.

En 1999, CORMAGDALENA hizo fue un censo de las zonas de mayor aptitud para reforestación comercial en toda la cuenca del río, allí se identificaron 1'617.800 de hectáreas de aptitud alta para reforestación, y 586.126 de aptitud media; de este total, casi la mitad se encuentran en la zona llamada “Magdalena Bajo Seco”, 712.310 hectáreas de aptitud alta y 266.007 de aptitud media.<sup>9</sup>

A partir de este censo, se diseñó un “Proyecto Piloto de Reforestación”, que buscaba crear un renglón económico viable que fomentara la reforestación protectora de dicha zona de la cuenca del Magdalena. Como forma de revertir este proceso, CORMAGDALENA, con el apoyo de otras entidades públicas y privadas comenzó en 2000 este proyecto, que busca **convertir la reforestación comercial de especies maderables tropicales en una alternativa económica viable para los grandes y pequeños reforestadores** de una región donde hay pocos antecedentes de esta actividad económica.

---

<sup>8</sup> Gutierrez, Edison y Gonzalez, Natalia. **PRC, Programa de Reforestación Comercial.** “Un modelo de trabajo exitoso. Diez años construyendo bosques”. ONF Internacional/ ONFI, CORMAGDALENA. Bogotá, 2011. Página 32.

<sup>9</sup> Plan Marco de Desarrollo Forestal. CORMAGDALENA, ONFI. 2003  
[http://fs03eja1.cormagdalena.gov.co/nuevaweb/POMIN\\_Oct21\\_03/EN%20LA%20WEB/PARA%20PUBLI CAR\\_5/FORESTAL/PLAN%20MARCO%20DESARROLLO%20FORESTAL%20-%20PMDF.pdf](http://fs03eja1.cormagdalena.gov.co/nuevaweb/POMIN_Oct21_03/EN%20LA%20WEB/PARA%20PUBLI CAR_5/FORESTAL/PLAN%20MARCO%20DESARROLLO%20FORESTAL%20-%20PMDF.pdf) pág. 14



Con base en estudios técnicos y de mercado, se decidió que se usarían cinco especies para la reforestación: Melina (*Gmelina arborea*), Teca (*Tectona grandis*), Ceiba roja (*Bombacopsis quinata*), Roble (*Tabebuia rosea*) y Eucalipto (*Eucalyptus tereticornis*). Con el pasar de las diferentes Fases del proyecto, y por requerimiento de los inversionistas de la última fase del proyecto, la Melina suma el 75,78% de las plantaciones.

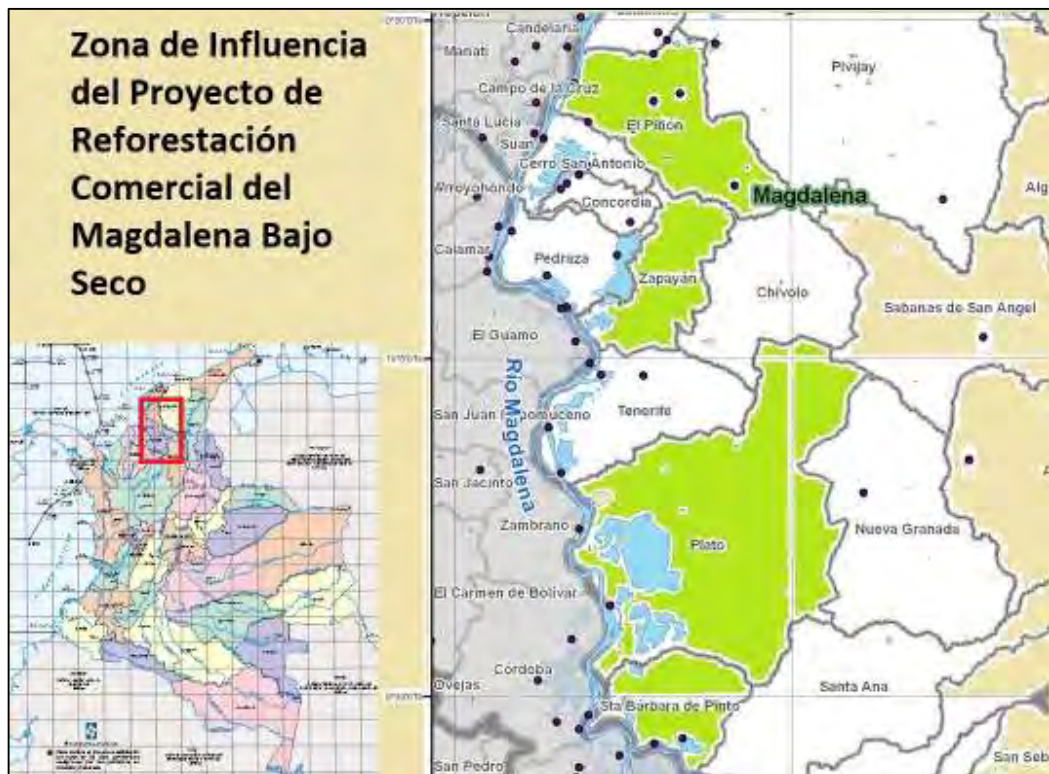
## ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El Proyecto en un principio involucró a 6 municipios del Magdalena en el departamento de Magdalena, estos son:

**El Piñón. Plato. Zapayán. Santa Bárbara de Pinto. Pedraza y Tenerife.**

El proyecto tiene su centro en los municipios de Plato, Piñón, Santa Bárbara de Pinto y Zapayán, que son los que agrupan más cantidad de fincas reforestadas. Algunas fincas están establecidas en veredas que son cercanas a estos dos pero pertenecen administrativamente a los otros municipios.

Plato y Zapayán concentran la mayor cantidad de fincas reforestadas del proyecto.



## LAS FASES DEL PROYECTO:

El proyecto es una asociación pública-privada que se ha venido desarrollando en tres fases, la siguiente descripción de las fases y el rol de los actores en cada una es tomada del informe legal de evaluación del proyecto, que evaluó la efectividad legal de este tema<sup>10</sup>:

**“La primera fase que inició en el año 2000 al 2003**, durante la cual se plantaron y se encuentran en mantenimiento en el departamento del Magdalena más de 2500 hectáreas de plantaciones bajo el esquema de Convenios Especiales de Cooperación o de Convenios Especiales de Asociación suscritos entre la CORPORACIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO FORESTAL -CONIF y los Asociados, quienes son los dueños de las tierras. Durante este periodo, CORMAGDALENA financió los costos necesarios para las obras de plantación y mantenimiento de tales plantaciones en los terrenos de los propietarios. Para tal efecto, CORMAGDALENA contrató a CONIF para realizar la asistencia técnica requerida. Al tercer año de cada plantación, el control de dichas plantaciones fue entregado a los propietarios, quienes se obligaron a seguir financiando el mantenimiento. Los propietarios se obligaron de igual manera a reembolsar la inversión realizada por CORMAGDALENA durante los primeros dos años, el cual se efectuaría al momento de la cosecha final.

**La segunda fase se da entre los años 2004 y 2007** con la celebración del Contrato de Administración de Proyectos de Reforestación en los DEPARTAMENTOS DEL CESAR y MAGDALENA, suscrito entre FINAGRO y CORMAGDALENA el 2 de marzo de 2004, modificado entre otros, por el Otrosí no. 4 del 23 de septiembre de 2010, el cual modifica y compila la versión final y vigente del mismo. En esta fase, se establecieron plantaciones bajo el esquema de Contratos en Cuentas en Participación suscritos entre CORMAGDALENA y los propietarios de los terrenos. En esta fase, CORMAGDALENA y FINAGRO financiaron en conjunto los costos para las obras de cultivo y mantenimiento de tales plantaciones hasta el final del turno.

**La tercera fase se da entre los años 2009 y 2012.** Durante esta fase estaba previsto el establecimiento de aproximadamente 3000 hectáreas de nuevas plantaciones en el DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA bajo el esquema de Contratos de Cuentas en participación suscritos entre A.W. FABER CASTELL & T.H. REFORESTATION S.A.S. y los dueños de las tierras. FABER CASTELL bajo dichos contratos se comprometió a financiar los costos necesarios para las obras de cultivo y mantenimiento de tales plantaciones en las tierras de los propietarios hasta el final del turno y realizaría directamente la asistencia técnica requerida en dicho periodo.

De igual manera, es importante resaltar que **desde el año 2000 ONF INTERNATIONAL (en adelante, “ONFI”), se ha venido vinculando al proyecto de reforestación** mediante convenios de cooperación celebrados con CORMAGDALENA en virtud de los cuales ha brindado asistencia técnica, legal, financiera y de implementación entre otros. Es por ello que en marzo 27 de 2009, ONFI propuso y llegó a un acuerdo con todos los socios del Proyecto a esa fecha, acuerdo que consta en un acta. En dicha acta, ONFI se compromete a llevar a cabo las actividades necesarias para (i) lograr el registro del Proyecto al **MDL** o, en el caso de no lograrse dicho registro, bajo un instrumento voluntario de comercialización reconocido en el mercado voluntario, (ii)

---

<sup>10</sup> REPORTE LEGAL. PROYECTO DEL MAGDALENA BAJO SECO. Diciembre de 2012. Página 3.

realizar el monitoreo de carbono del proyecto, y (iii) comercializar los Certificados de Reducción de Emisiones (en adelante, los “CERs”), o las Reducciones de Emisiones Verificadas (en adelante, los “VERs”) que sean generados en el marco del Proyecto y la posterior venta de los CERs y los VERs que se generen. Luego de este acuerdo, CORMAGDALENA, FINAGRO, y los propietarios de la primera y segunda fase, encargaron a ONFI de actuar en representación de dichos propietarios para el montaje del Proyecto y la posterior venta de los CERs y VERs que éste genere.”

EL Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) es uno de los acuerdos suscritos en el protocolo de Kyoto, en su artículo 12. Permite a países industrializados y a empresas suscribir acuerdos para alcanzar sus metas de reducción de gases de efecto invernadero en el primer periodo de compromiso, 2008-2012, invirtiendo en proyectos de reducción de emisiones (como el proyecto del Magdalena bajo seco) en países en vías de desarrollo, de forma tal que alcancen dichas metas.

## **PRIMEROS FILTROS DE ESCOGENCIA DE PARTICIPANTES EN EL PROYECTO**

Para escoger las tierras a ser plantadas, se formó un Banco de Tierras, que a partir del estudio de aptitud de 1999 establece que tierras podían ser consideradas aptas para la reforestación en la zona. A partir de esta información, se contactó a diferentes propietarios, según criterios propios en cada fase.

“b) Selección de nuevas áreas para la reforestación

Se implementó el procedimiento técnico para la selección y calificación de los lotes en los cuales se establecieron las nuevas plantaciones, así:

-Ubicación de las fincas en las planchas cartográficas de zonificación forestal, con el objeto de comprobar que se encontraran localizadas en áreas potenciales (verde y/o amarilla)

-Confirmación de la propiedad del predio, mediante revisión de documentos legales, vigentes que comprueben la propiedad (escritura y certificado de tradición y libertad)

-Visita técnica de calificación de predios, durante la cual se identificaron los lotes a sembrar, se realizaron los sondeos con barreno y se realizaron las calicatas necesarias con el fin de obtener las muestras de suelos llevadas a laboratorio posteriormente (análisis de las propiedades físicas y químicas del suelo), y determinación de las actividades de adecuación y preparación de terreno.

-Levantamiento con GPS para delimitación del área efectiva de plantación.

-Diligenciamiento y presentación de los formularios de calificación de predios con los cuales se aceptan o rechazan los lotes calificados.”<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Página 16. PROYECTO DE REFORESTACIÓN COMERCIAL DE CORMAGDALENA. CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN No. 002 DE 2002 Y ADICIONES. Informe Final Técnico. Realizado por CORPORACIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO FORESTAL –CONIF. Bogotá D.C. Enero de 2004

En la primera fase se buscaba la participación de grandes propietarios, influyentes ganaderos de la región que complementarían la ganadería con reforestación, de manera tal que se mostrara que ambos tipos de producción pueden ir de la mano, y de esta manera empezar a crear una cultura forestal en la zona<sup>12</sup>.

En la segunda Fase participaron otros propietarios grandes y algunos de tamaño mediano, hasta completar el cupo que se tenía previsto plantar. Los propietarios fueron contactados personalmente, o invitados por reforestadores de la primera fase.

En la tercera Fase, los criterios de selección se relacionan con la capacidad productiva instalada por A.W. FABER CASTELL en la Hacienda La Gloria, de Zapayán, Magdalena. Participaron sobre todo, propietarios pequeños, cuyas plantaciones quedan a una distancia corta del centro de procesamiento. Formando un núcleo productivo completo en ese municipio. También se lograron los efectos sociales más importantes, que serán analizados más adelante.

Como parte de su acreditación MDL y por especificaciones propias de los entes del proyecto, uno de los principales filtros fue el de idoneidad legal de los predios.

Por causa del conflicto armado que ha vivido la región hubo casos de tierras de pequeños campesinos que fueron usurpadas por paramilitares, en algunos casos, dicha usurpación fue “legalizada” con la anuencia del INCORA (Instituto colombiano de la Reforma Agraria, hoy INCODER) del departamento de Magdalena<sup>13</sup>, que estaba infiltrado por los mismos paramilitares; actualmente, la Unidad de Tierras del Ministerio de Agricultura bajo directiva presidencial adelanta un piloto de restitución de tierras en el municipio de Chivolo (Magdalena), vecino del PRC<sup>14</sup> y lleva un registro detallado de todos los casos de tierras reclamadas como usurpadas en la región del Magdalena Bajo Seco y en todo el país.

Por esa razón, se corroboró con la misma Unidad de Tierras<sup>15</sup> que **ninguna de las fincas del MDL está implicada en esos procesos**.

Antes de entrar al Proyecto, se realizó un control de la legalidad de los títulos de los predios como uno de los filtros de entrada. Se evitó el riesgo de que este tipo de predios

---

<sup>12</sup> Gutierrez, Edison y Gonzalez, Natalia. **PRC, Programa de Reforestación Comercial**. “Un modelo de trabajo exitoso. Diez años construyendo bosques”. ONF Internacional/ ONFI, CORMAGDALENA. Bogotá, 2011. Página 45.

<sup>13</sup> El INCORA y sus 40 ladrones. Verdad Abierta, 28 de Marzo de 2011  
<http://www.verdadabierta.com/bandera/3144-el-incora-40-y-sus-ladrones-de-tierras>

<sup>14</sup> PACTO PARA REPARACIÓN INTEGRAL Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN CHIBOLO. PACTO CON LAS VÍCTIMAS DE “JORGE 40” EN EL MAGDALENA.  
<http://www.restituciondetierras.gov.co/?action=article&id=59>

<sup>15</sup> <http://www.restituciondetierras.gov.co/>

entraran en el proyecto mediante una cuidadosa confirmación de la legalidad de los títulos de propiedad en todas las fases. También se adelantó dicha revisión y saneamiento de títulos necesario para los problemas de legalidad de las tierras relacionados con sucesiones, divorcios y ventas no formalizadas.

Hasta el momento se han reforestado 3137.33 Hectáreas<sup>16</sup>, en 67 Fincas de 63 propietarios. Repartidas así:

	<b>Propietario</b>	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total general</b>
1	Agropecuaria Caño Ciego	91,32			91,32
2	Agropecuaria San Rafael	77,61			77,61
3	Ana Cecilia Vega	114,10			114,10
4	Antonio de la Hoz			31,29	31,29
5	Antonio Maria Andrades Dadul			5,71	5,71
6	Ariel Alfonso Ariza de Aguas			23,52	23,52
7	Armando Osorio Mosquera			14,90	14,90
8	Arnulfo Tamara Martinez			11,87	11,87
9	Baudilia Andrea Camacho Palacin			20,74	20,74
10	Carlos Alfonso Venera			10,05	10,05
11	Carlos Antonio Morales Pallares			4,29	4,29
12	Carlos Manuel de la Rosa			10,56	10,56
13	Cesar Escorcía Gutiérrez			36,96	36,96
14	Divina Amparo Rodríguez Aguilar			15,39	15,39
15	Donaldo del Toro y Cía. Ltda.	185,89			185,89
16	Donaldo del Toro_Margarita Escobar	34,75			34,75
17	Edgar Tamara Camacho			12,14	12,14
18	Elsa Dolores De La Hoz Jiménez			9,54	9,54
19	Elvia Mercedes de la Hoz de Sánchez			35,35	35,35
20	Emilia Morales			5,98	5,98
21	Evaristo Cuadrado de Aguas			15,38	15,38
22	Ever Morales			2,58	2,58
23	Fedor Jorge Nader	61,33			61,33
24	Franklin del Cristo Lozano		22,78		22,78
25	Franklyn Lozano	85,32			85,32
26	Gabriel Escobar Morales	93,72			93,72
27	Ganadería Caballero Pérez	306,97			306,97
28	Ganadería e Inversiones Lozano de la Ossa		81,48		81,48
29	Ganadería Pérez Matera Ltda.	175,91			175,91
30	Inversiones Lewis Porras		41,45		41,45
31	Jaime Gomez Jaimes			14,04	14,04
32	Jose Hermo Gomez Acevedo		25,92		25,92
33	Jose Maria Muñoz de la Hoz			4,72	4,72
34	Juan Antonio Tamara Santana		9,11		9,11
35	Juan Esteban Camacho Palacin			16,79	16,79
36	Juan Sotomayor	20,40			20,40
37	Juan Torne Escorcía			18,52	18,52
38	Leonilde Esther Tamara Martinez			8,13	8,13

<sup>16</sup> El dato corresponde al listado de fincas entregado por ONFI para la investigación, hay una diferencia de 9 hectáreas con lo que aparece en el CLEAN DEVELOPMENT MECHANISM PROJECT DESIGN DOCUMENT FORM FOR AFFORESTATION AND REFORESTATION PROJECT ACTIVITIES (CDM-AR-PDD) Version 04.(página 2)

Propietario		Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total general
39	Libia Josefina Tamara Martinez			10,48	10,48
40	Lucy Marcela de la Cruz Cervantes			4,80	4,80
41	Luis Ramón Barrios		9,08		9,08
42	Marcelina Tamara Martinez			15,11	15,11
43	Marco Aurelio Payares Huelvas			5,81	5,81
44	Maria de la Paz Muñoz			33,50	33,50
45	Maria Eugenia de la Cruz Garcia			7,44	7,44
46	Mariela Ospino de Páez		11,77		11,77
47	Martin Jose Mendoza Arrieta			6,63	6,63
48	Miriam Esther Rivera Torrijos			13,05	13,05
49	Nicolasa Nora Matera	43,20			43,20
50	Olga Barón de Orozco			10,92	10,92
51	Olga Lucia Loaiza Cristancho			15,52	15,52
52	Oscar Nicanor Moya Palacin			11,85	11,85
53	Parmenides Toloza*	43,07	7,35		50,42
54	Rafael Jaraba Castillo		98,66		98,66
55	Reforestadora y Ganadería Lozano Cía.	170,54			170,54
56	Rosa Salgado de Gomez			32,69	32,69
57	Ruben Dario de la Cruz Castro			7,48	7,48
58	Ruby Roza Lanao*	42,38	20,46		62,84
59	Somer Antonio Andrade Varela			2,90	2,90
60	Stefan Tschampel**	508,19	156,46	18,76	683,42
61	Victor Manuel Rojano Figueroa			6,90	6,90
62	Washington Ortega		47,42		47,42
63	Yolanda Acosta		18,40		18,40
<b>Total general</b>		<b>2054,70</b>	<b>550,33</b>	<b>532,30</b>	<b>3137,33</b>

\*Algunas fincas de algunos propietarios entraron en una fase y luego en otra. Por eso el total de fincas y reforestadores difiere de la sumatoria de todas las fases. Algunos reforestadores tienen varias fincas en el proyecto, por eso es mayor el número de fincas que el de reforestadores.

## CONTEXTO SOCIAL Y CLIMÁTICO DEL PROYECTO

La Región del Magdalena bajo seco tiene como capital subregional al municipio de Plato, centro de comercio y servicios, el municipio de Plato tiene una altura promedio de 20 metros sobre el nivel del mar, similar a la de los otros municipios de las riberas del río Magdalena y su sistema de ciénagas en la zona; esta particularidad, junto con su cercanía a la desembocadura del río en el mar Caribe, hace que estos municipios y sus zonas rurales estén siempre expuestos a inundaciones por desborde del río y sus ciénagas a causa de las lluvias, que son agravadas por los efectos del cambio climático, especialmente por los fenómenos conocidos como “La niña” y “El niño”, compuesto por muchas lluvias el primero y por intensas sequías el segundo.

- **La deforestación como forma de conseguir pastos para la ganadería extensiva y otros fines ha contribuido a la disminución de la cobertura vegetal de la**

**cuenca del río y de la región la región, afectando el nivel de lluvias anuales, lo que empeora las sequías y también la navegabilidad del río.**

Especialmente graves han sido el fenómeno del niño de 2009, en el cual muchas reses murieron a causa de la sequía y la falta de pastos, esto afectó especialmente a los pequeños propietarios, quienes tienen pocas cabezas de ganado y pocas posibilidades de rotar al ganado en distintos suelos; la producción exclusiva de ganado hace especialmente vulnerables a este tipo de productores que tienen ingresos escasos y necesidades básicas insatisfechas, vulnerabilidad que agrava su pobreza, especialmente frente a fenómenos climáticos como las sequías y las inundaciones.

- **En los años 2010 y 2011, La temporada de lluvias de “La niña” causó uno de los desastres climáticos más graves que se recuerde en la historia de Colombia, desastres que hicieron entender al gobierno y a la población Colombiana de todas las regiones que el cambio climático había llegado y era en serio.**

Ocurrieron derrumbes e inundaciones por todo el país, incluyendo la zona del Caribe, y especialmente la cuenca del río Magdalena, las inundaciones fueron las más graves conocidas y los municipios y veredas duraron varios meses inundados.

El departamento del Magdalena fue el que más personas afectadas tuvo en todo el país durante las inundaciones de 2011<sup>17</sup>, en los municipios de la ribera del Río Magdalena.

**La experiencia de estas inundaciones y la sequía del año anterior trajeron diferentes consecuencias para el proyecto PRC. Por un lado, mostró la vulnerabilidad de los pequeños ganaderos de la región por depender de una sola actividad productiva**, lo que ayudó a crear el ambiente para la tercera fase del proyecto, que benefició a los pequeños reforestadores del municipio de Zapayán. Por otro lado, si bien puede haberse afectado su tasa de crecimiento...

- **La mayor parte de las plantaciones de Melina (75.78% del proyecto) resistieron la prueba de la sequía y las inundaciones, ambos fenómenos fueron extremos y duraderos.**

Solo se conocen casos puntuales en que las inundaciones sacaron a la superficie muchas sales del suelo, que causaron el envenenamiento de unos pocos árboles y su desaparición, debido a la “muerte descendente”. La gran mayoría, sin embargo, llevan la marca del nivel que alcanzaron las aguas como una etapa de su crecimiento, la

---

<sup>17</sup> Colombia • Inundaciones 2011. Informe de situación No. 4. 02/12/2011 – 15/12/2011. Colombia SSH.org. Sala de Situación Humanitaria.  
[http://www.colombiassh.org/site/IMG/pdf/Sit\\_Rep\\_04\\_15.12.2011.pdf](http://www.colombiassh.org/site/IMG/pdf/Sit_Rep_04_15.12.2011.pdf)

ganadería, la agricultura y la palma de aceite, alternativas productivas regionales, sufrieron un impacto mayor que la Melina por las sequías e inundaciones.

Según el Ingeniero Carlos Fran Mateus, coordinador actual del proyecto PRC en CORMAGAGDALENA, la especie Ceiba Roja fue muy afectada por las inundaciones, y actualmente en estas plantaciones muchos árboles de Ceiba caen al suelo al estar podridos por dentro.<sup>18</sup>

## **HISTORIA SOCIAL Y CONFLICTO**

En la zona del proyecto, los padres y abuelos de algunos campesinos recibieron parcelas de fincas incorporadas durante los años 60 (el INCORA, Instituto Nacional de la Reforma Agraria, hoy INCODER, distribuía los terrenos baldíos de la nación y algunas haciendas que compraba entre campesinos y colonos). Entre los descendientes de beneficiarios del INCORA de aquellos años están las fincas Paratebien y La virgen, así como en las zonas de Carreto y El Bongo (Panorama de Támara), todas ellas en el municipio de Zapayán<sup>19</sup>.

La ganadería tradicional es de baja productividad, por eso se considera extensiva antes que intensiva, es practicada por pequeños, medianos y grandes propietarios de la región, y hay pocas y restringidas alternativas productivas; además, la competencia por los suelos más productivos asociados a la ganadería extensiva ha sido uno de los factores asociados a la conflictividad de la región en el marco del conflicto armado que ha vivido Colombia por los últimos 60 años. La disputa social y política por el acceso a la tierra y sus recursos ha generado, históricamente, enfrentamientos entre grandes hacendados y pequeños propietarios campesinos y colonos en la costa Caribe, este enfrentamiento por la tierra se inscribe en la producción ganadera<sup>20</sup>.

Dicho enfrentamiento por la tierra alimentó en su momento al movimiento campesino de la costa Caribe en los años 60 y 70, a las guerrillas agraristas durante los 80 y a los grupos paramilitares que combatieron a la guerrilla durante las décadas de los 90 y 2000.

- **Como consecuencia del conflicto armado, en la región se han presentado: desplazamiento de campesinos, ocupación forzosa de tierras, desalojos violentos, secuestro de ganaderos, asesinato selectivo de líderes campesinos,**

---

<sup>18</sup> Reunión con CORMAGDALENA y propietarios de Fase 1. Enero 31 de 2013. Barranquilla

<sup>19</sup> Entrevistas con reforestadores del PRC. Noviembre 2012.

<sup>20</sup> Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Grupo de Memoria Histórica. La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe: 1960-2010. Bogotá, Ediciones Aguilar. 2010. Versión web: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/memoria-historica-cnrr/la-tierra-en-disputa>



**desplazamientos masivos y masacres, extorsiones y combates, entre otros. El periodo más intenso de violencia fue entre 1995 y 2007.<sup>21</sup> Y <sup>22</sup>**

En la dinámica del conflicto armado, el Magdalena Bajo Seco se caracterizó por ser una región a conquistar por actores que provenían de distintos lugares dentro y fuera del departamento. Su conquista fue importante para cada uno de los actores por dominio territorial y acceso a los territorios del enemigo.



Al norte se encuentra la sierra nevada de Santa Marta, un territorio montañoso compartido por los departamentos caribeños de Magdalena, Cesar y Guajira; es usado como zona de retaguardia de las guerrillas desde los años 80. Hacia el occidente, al otro lado del río, se encuentran los Montes María, una zona de montañas bajas en los departamentos de Bolívar y Sucre, donde en los años 60 y 70 hubo fuertes movimientos campesinos, durante los años 80, los montes se convirtieron en otra retaguardia de las guerrillas y durante los 90 y 2000 fueron escenario de una reconquista paramilitar que dejó varias masacres, posteriormente fue retomada por el ejército y el estado, hoy en día se encuentra en casi total calma. Hacia el Oriente están las sabanas fértiles del Cesar, tierra de ganadería extensiva y grandes haciendas, donde

<sup>21</sup> OBSERVATORIO NACIONAL DE PAZ. Documentos mensuales de análisis y divulgación sobre conflictos, Región Norte. DINAMICAS RECIENTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
[https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&ved=0CFoQFiAG&url=http%3A%2F%2Fwww.observapaz.org%2Findex.php%3Foption%3Dcom\\_docman%26task%3Ddoc\\_download%26gid%3D15%26Itemid%3D49&ei=vgEdUer2KJLk8gTguIH4Aw&usg=AFQjCNFxrqbmKJAcCC3CsEQhBudWT3xGjQ&sig2=LR6ivRrK083-qyV2\\_Oywpw&bvm=bv.42452523,d.eWU](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&ved=0CFoQFiAG&url=http%3A%2F%2Fwww.observapaz.org%2Findex.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D15%26Itemid%3D49&ei=vgEdUer2KJLk8gTguIH4Aw&usg=AFQjCNFxrqbmKJAcCC3CsEQhBudWT3xGjQ&sig2=LR6ivRrK083-qyV2_Oywpw&bvm=bv.42452523,d.eWU)

<sup>22</sup> "Las verdades del conflicto en Magdalena y Cesar"  
[http://www.verdadabierta.com/gran\\_especial/cesar\\_magdalena/home.html](http://www.verdadabierta.com/gran_especial/cesar_magdalena/home.html)

durante los años 90 y 2000 floreció el paramilitarismo bajo el mandato del comandante paramilitar “Jorge 40”, el mismo que luego conquistó el Magdalena Bajo Seco a través del bloque Norte de las Auc<sup>23</sup>.

Los paramilitares establecieron bases de operaciones en haciendas de la región y contaron con el apoyo de los políticos de la zona y el departamento; la alianza entre políticos del departamento de Magdalena y paramilitares tuvo su punto de consolidación en el llamado pacto de Chivolo<sup>24</sup>. De donde salieron senadores, gobernadores, alcaldes y concejales electos impulsados y cómplices de paramilitares.<sup>25</sup>

- **Estas fueron las afectaciones directas más graves de orden público al proyecto PRC y redujeron su avance durante un tiempo:**

**Los paramilitares establecieron bases en fincas de El Piñón, Sabanas de San Ángel y cerca a Plato, desde donde operaban, la guerrilla operaba secuestrando y extorsionando a ganaderos e industriales, y en 2006 amenazó a un ingeniero forestal que trabajaba con el proyecto de reforestación, lo que desaceleró las actividades durante un tiempo.**

- **Durante la época de influencia guerrillera y la incursión paramilitar, la situación en la zona era de tensa calma, las visitas a las plantaciones dejaron de hacerse o debían hacerse con muchas precauciones, había toque de queda para movilizarse por las carreteras de la zona, y muchos propietarios dejaron de ir a las fincas y plantaciones.**<sup>26</sup>

La verificación más sensible en materia social que se hizo sobre el proyecto PRC es que ninguna de los predios reforestados estuviera implicada en despojos a manos de paramilitares, para esto se contó con la colaboración de la Unidad de Tierras del Ministerio de Agricultura. Institución encargada de la política de devolución y entrega

---

<sup>23</sup> Página 6. Monografía Político Electoral. DEPARTAMENTO DE MAGDALENA. 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral y Fundación Nuevo Arco Iris y el Apoyo de la Universidad de los Andes. [http://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/magdalena.pdf](http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/magdalena.pdf)

<sup>24</sup> El pacto de Chivolo fue una reunión entre más de 400 políticos de la región y comandantes paramilitares para distribuirse el poder en la zona. Sucedió en septiembre del año 2000 en Chivolo, Magdalena. Muchos de sus participantes están hoy acusados o encarcelados. “Yo estuve en el pacto de Chivolo”. <http://www.verdadabierta.com/parapolitica/1168-yo-estuve-en-el-pacto-de-chivolo>

<sup>25</sup> Monografía Político Electoral. DEPARTAMENTO DE MAGDALENA. 1997 a 2007. Misión de Observación Electoral y Fundación Nuevo Arco Iris y el Apoyo de la Universidad de los Andes. [http://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/magdalena.pdf](http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/magdalena.pdf)

<sup>26</sup> Entrevista con ONFI, Octubre de 2012. Entrevistas personales en campo. Octubre-Noviembre de 2012.

de tierras del actual gobierno<sup>27</sup>, que busca que los campesinos desplazados recuperen y retornen a las tierras de donde tuvieron que salir por presión de los actores armados.

La Unidad de Tierras contrastó los listados de predios y propietarios incluidos en el mecanismo MDL con su listado de bienes protegidos de desplazados sin encontrar coincidencias en nombres de predios. El listado de bienes protegidos recoge las denuncias de campesinos desplazados de todo el país sobre los predios que les fueron arrebatados y su ubicación, y establece su protección jurídica desde el año 2000. La Ley 387 de 1997, el Decreto 2007 de 2001, el Decreto 250 de 2005, la Ley 160 de 1994 y sus decretos reglamentarios, establecieron unos mecanismos y unos procedimientos que permiten proteger esos derechos.

Como consecuencia de esta verificación se refrendó lo ya investigado por ONFI para el proceso de MDL:

- **Que ninguno de los predios reforestados incluidos en el Mecanismo de Desarrollo Limpio del proyecto PRC ha sido denunciado como despojado o arrebatado por medios violentos en el marco del conflicto armado.**

Por su parte, ONFI, CORMGADALENA y FABER CASTELL han venido adelantando un proceso de saneamiento jurídico de predios reforestados, ya que en la zona es común cierto grado de informalidad en la tenencia, sobre todo en lo que tiene que ver con sucesiones de herencias, arreglos de divorcios y compra ventas no legalizadas. Dichos procedimientos se arreglaron al comienzo y otros están en proceso de ser saneados. De este punto se encarga profusamente el estudio de evaluación legal para lelo a la evaluación social y ambiental.

## **HISTORIA, DEMOGRAFÍA Y PERFIL ECONÓMICO DE LA ZONA, LA REFORESTACIÓN COMO SECTOR ECONÓMICO**

Plato fue fundado en 1626 y es municipio desde 1853; El Piñón fue fundado en 1770 y nombrado municipio en 1915; Santa Bárbara de Pinto fue fundada por colonos de la vecina Santa Ana en 1951 y nombrado municipio en el año 2000; por su parte, Zapayán fue fundado por agricultores del municipio El Roble, Bolívar en el siglo XIX y nombrado municipio en el año 2000.

Muchas veredas, pueblos y corregimientos del Caribe fueron poblados hace 100 o 150 años por jornaleros de las haciendas de la región, quienes se trasladaban a lotes baldíos o zonas descuidadas de las haciendas para establecer cultivos de pancoger alrededor de un conjunto de casas; en los pueblos ribereños por su parte, los pueblos se formaron alrededor de núcleos de pescadores de las ciénagas y del río Magdalena.

---

<sup>27</sup> "Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada" Unidad de Víctimas  
<http://www.dps.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=3341&pagID=6458>

La pesca sigue siendo el renglón de empleo más importante en el municipio de Zapayán, antes que la ganadería; y en el caso de plato, es el segundo empleador después de la misma. Los pescadores de la región suelen vivir en condiciones precarias, tanto de necesidades básicas, como de salud, educación e ingresos.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, N.I.B.<sup>28</sup> es un método directo de identificación de la pobreza creado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y que se usa en muchos países de América Latina. Permite identificar condiciones objetivas de pobreza. En Colombia, el encargado de consolidar este índice es el DANE (Departamento Nacional de Estadística). Si un hogar o persona no posee un servicio o condición de necesidades básicas, se considera que es pobre, si no posee dos o más necesidades básicas se considera que vive en condiciones de miseria.

Según el censo de 2005, adelantado por el DANE<sup>29</sup>, estos son los porcentajes de personas con necesidades básicas insatisfechas por departamentos y por municipios:

#	Departamento	Personas en NBI TOTAL	#	Departamento	Nombre de municipio o corregimiento departamental	Personas en NBI TOTAL
1	Chocó	79,05	1	Magdalena	Pijiño Del Carmen	83,15%
2	Vichada	66,73	2	Magdalena	Nueva Granada	83,00%
3	La Guajira	65,18	3	Magdalena	Santa Bárbara De Pinto	80,24%
4	Guainía	60,4	4	Magdalena	Sabanas De San Angel	79,14%
5	Córdoba	59,02	5	Magdalena	Zapayán	77,75%
6	Sucre	54,93	6	Magdalena	San Zenón	73,73%
7	Vaupés	54,86	7	Magdalena	Chibolo	72,25%
8	Magdalena	47,63	8	Magdalena	Pedraza	68,58%
9	Bolívar	46,56	9	Magdalena	Tenerife	68,16%
10	Cauca	46,41	10	Magdalena	San Sebastián De Buenavista	67,64%
11	Cesar	44,53	11	Magdalena	Sitionuevo	67,26%
12	Amazonas	44,11	12	Magdalena	Santa Ana	66,48%
13	Nariño	43,75	13	Magdalena	Guamal	64,83%
14	Caquetá	41,6	14	Magdalena	Algarrobo	64,64%
15	San Andrés	40,87	15	Magdalena	Cerro San Antonio	63,72%
16	Guaviare	39,85	16	Magdalena	El Banco	63,64%
17	Casanare	35,61	17	Magdalena	Plato	63,09%

<sup>28</sup> “En Colombia, a partir de los censos de población, se establece si las viviendas visitadas presentan alguna NBI, por ejemplo, si la vivienda es móvil, es un puente, no tiene paredes o éstas son de tela o desechos o tiene piso de tierra; si hay más de tres personas por cuarto, excluyendo baño, cocina y garaje; si no poseen sanitario o acueducto; si hay más de tres personas por miembro ocupado y además el jefe tiene como máximo dos años de educación; o si hay por lo menos un niño entre 6 y 12 años que no asista a un centro de educación formal. Una vez se establece el número de hogares con NBI se determina a que porcentaje corresponde este número del total de los hogares. En: Necesidades Básicas Insatisfechas (Índice NBI). <http://www.icesi.edu.co/cienfi/images/stories/pdf/glosario/necesidades-basicas-insatisfechas.pdf>

<sup>29</sup> [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=231&Itemid=66](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=66)

18	Arauca	34,92	18	Magdalena	Concordia	62,60%
19	Putumayo	34,82	19	Magdalena	El Piñón	61,63%
20	Huila	32,56	20	Magdalena	Remolino	60,52%
21	Boyacá	30,71	21	Magdalena	Ariguani	59,21%
22	Norte De Santander	30,25	22	Magdalena	El Retén	59,21%
23	Tolima	29,79	23	Magdalena	Puebloviejo	57,75%
24	Meta	24,84	24	Magdalena	Aracataca	56,29%
25	Atlántico	24,68	25	Magdalena	Salamina	53,50%
26	Antioquia	22,59	26	Magdalena	Pivijay	50,72%
27	Santander	21,85	27	Magdalena	Fundación	43,80%
28	Cundinamarca	21,16	28	Magdalena	Ciénaga	43,77%
29	Caldas	17,69	29	Magdalena	Zona Bananera	43,58%
30	Risaralda	16,64	30	Magdalena	Santa Marta	29,04%
31	Quindio	16,04				
32	Valle Del Cauca	15,57				
33	Bogotá, D.C.	9,16				
	<b>Promedio</b>	<b>27,63</b>				

Podemos observar que el Magdalena es el octavo departamento con mayor porcentaje de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas. Y que los municipios del proyecto ocupan los puestos 3, 4, 17 y 19 con mayores necesidades básicas insatisfechas dentro de su departamento. También podemos observar que los cuatro municipios tienen necesidades básicas insatisfechas de más del doble del promedio nacional de 27.63%.

Es decir que a estas poblaciones les falta acceso a servicios básicos como agua potable (en Zapayán el agua corriente es tomada de las ciénagas y no es potable), alcantarillado, electricidad, las condiciones de vivienda son precarias (en Zapayán, de 1.436 hogares encuestados, 853 tienen piso de tierra, frente a 515 de cemento y 68 en otros materiales<sup>30</sup>), Hay Hacinamiento crítico o falta acceso a salud y Educación.

- **En conclusión, este proyecto impacta en municipios muy pobres de un departamento comparativamente pobre del país. Lo que hace que sus efectos sociales tengan mucha resonancia a nivel regional.**

Según el mismo plan de desarrollo de Zapayán, la reforestación comercial ocupa ahora el 10% de los empleos del municipio, con lo cual es el cuarto renglón económico del municipio, detrás de la pesca (30%), la ganadería (25%), y el comercio (15%). En Zapayán, de 8.737 habitantes, 3.538 viven en la cabecera municipal, mientras que 5.199 viven en corregimientos y zonas rurales.

<sup>30</sup> ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZAPAYAN. PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS HACIA EL PROGRESO” 2012-2015. <http://www.zapayan-magdalena.gov.co/apc-aa-files/35356165336532356139323035643435/pdm-zapayan.pdf>

En el caso de Piñón, si bien no tiene la reforestación como una prioridad en su plan de desarrollo, si contempla la cuenca del río Magdalena (que pasa al lado del casco urbano del pueblo) como una de sus fortalezas económicas a recuperar y mejorar.<sup>31</sup>

En Plato, según las autoridades, la reforestación no se contempla como posibilidad económica o fuente de empleo (se sigue considerando a la ganadería, pesca, servicios y agricultura como los grandes empleadores del municipio), se busca más bien la recuperación de bosques protectores para mejorar la cuenca. Punto importante para este municipio, ya que en 2011 sufrió graves inundaciones.<sup>32</sup>

Por su parte, en Santa Bárbara de Pinto solo se contempla la reforestación en términos de recuperación de microcuencas, para mitigar la deforestación, es decir, como una urgencia ambiental, no como sector productivo o fuente de empleo.<sup>33</sup>

Según estos mismos diagnósticos de los planes de desarrollo municipales, los principales sectores productivos son: 1) la pesca, ya que son municipios ribereños, que desde la colonia viven de este recurso y están rodeados por el río Magdalena, sus afluentes locales y el sistema de ciénagas del río. 2) La ganadería, principal actividad agropecuaria de la zona desde hace cien años, a la que se ha dedicado la mayor parte de la tierra productiva, 3) servicios, especialmente en el municipio de Plato, que es la capital subregional del Magdalena Bajo Seco. 4) agricultura, oficio de los pequeños propietarios de la zona, aunque supeditado a la ganadería. Estos cuatro sectores son los generadores de empleo y desarrollo de la región, en el caso de la ganadería, son también una de las causas de la deforestación, que contribuye a la problemática climática y ambiental de la cuenca.

- **La reforestación no se contempla aún desde las autoridades locales como un sector productivo de importancia, a excepción de Zapayán, donde es el cuarto sector empleador.**

Según datos aportados por la ONFI en documentos referidos al proyecto PRC, el suelo dedicado a pastos para ganadería en la región aumentó del 30% al 50% entre 1984 y 2002. Situación que ha afectado directamente la cobertura vegetal de la región.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> Plan de Desarrollo Territorial 2012-2015. Municipio El Piñón (Magdalena) [http://elpinon-magdalena.gov.co/apc-aa-files/64313535393534303535623662633661/plan\\_de\\_desarrollo\\_2012-2015.pdf](http://elpinon-magdalena.gov.co/apc-aa-files/64313535393534303535623662633661/plan_de_desarrollo_2012-2015.pdf)

<sup>32</sup> Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Plato, Magdalena. PLATO, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015. [http://plato-magdalena.gov.co/apc-aa-files/3164323665303333663539666623234/plan\\_de\\_desarrollo-municipio\\_plato\\_2012-2015.pdf](http://plato-magdalena.gov.co/apc-aa-files/3164323665303333663539666623234/plan_de_desarrollo-municipio_plato_2012-2015.pdf)

<sup>33</sup> Plan de Desarrollo Municipal de Santa Bárbara de Pinto 2012 – 2015. Esperanza. Cambio. Confianza. Realidad. <http://santabarbaradepinto-magdalena.gov.co/apc-aa-files/31383735303639653561633233646334/plan-de-desarrollo-2012-2015.-esperanza.-cambio.-confianza.-realidad.pdf>

## **REFORESTADORES BENEFICIARIOS DEL PRC**

A continuación presentamos el listado de fincas y propietarios beneficiarios del proyecto PRC de acuerdo a cada una de las tres fases y el área y especies plantadas en cada finca.

		Especie por Grupo								Total general
Propietario / Año	C_G1, Ceiba de 8 a 11 años	C_G2, Ceiba de 5 a 7 años	E_G1, eucalipto de 8 a 11 años	M_G1, Melina de 8 a 11 años	M_G2, Melina de 5 a 7 años	M_G3, Melina de 1 a 5 años	R_G1, Roble de 8 a 1 años	T_G1, Teca de 8 a 11 años	T_G2, Teca de 5 a 7 años	
1	<b>Agropecuaria Caño Ciego</b>	<b>14,7</b>			<b>76,6</b>					<b>91,3</b>
	2001- FASE 1				76,6					76,6
	2002- FASE 1	14,7								14,7
2	<b>Agropecuaria San Rafael</b>				<b>77,6</b>					<b>77,6</b>
	2002- FASE 1				77,6					77,6
3	<b>Ana Cecilia Vega</b>	<b>7,0</b>			<b>107,1</b>					<b>114,1</b>
	2001- FASE 1				31,8					31,8
	2002- FASE 1				35,1					35,1
	2003- FASE 1	7,0			40,2					47,2
4	<b>Antonio de la Hoz</b>						<b>31,3</b>			<b>31,3</b>
	2010- FASE 3						31,3			31,3
5	<b>Antonio Maria Andrades Dadul</b>						<b>5,7</b>			<b>5,7</b>
	2011- FASE 3						5,7			5,7
6	<b>Ariel Alfonso Ariza de Aguas</b>						<b>23,5</b>			<b>23,5</b>
	2010- FASE 3						23,5			23,5
7	<b>Armando Osorio Mosquera</b>						<b>14,9</b>			<b>14,9</b>
	2011- FASE 3						14,9			14,9
8	<b>Arnulfo Tamara Martinez</b>						<b>11,9</b>			<b>11,9</b>
	2011- FASE 3						4,8			4,8
	2012-- FASE 3						7,1			7,1
9	<b>Baudilia Andrea Camacho Palacin</b>						<b>20,7</b>			<b>20,7</b>
	2009- FASE 3						17,8			17,8



		Especie por Grupo									Total general
	Propietario / Año	C_G1, Ceiba de 8 a 11 años	C_G2, Ceiba de 5 a 7 años	E_G1, eucalipto de 8 a 11 años	M_G1, Melina de 8 a 11 años	M_G2, Melina de 5 a 7 años	M_G3, Melina de 1 a 5 años	R_G1, Roble de 8 a 1 años	T_G1, Teca de 8 a 11 años	T_G2, Teca de 5 a 7 años	
	2011- FASE 3						2,9				2,9
10	Carlos Alfonso Venera						10,0				10,0
	2006- FASE 2						10,0				10,0
11	Carlos Antonio Morales Pallares						4,3				4,3
	2010- FASE 3						4,3				4,3
12	Carlos Manuel de la Rosa						10,6				10,6
	2007- FASE 2						10,6				10,6
13	Cesar Escorcía Gutiérrez						37,0				37,0
	2010- FASE 3						37,0				37,0
14	Divina Amparo Rodríguez Aguilar						15,4				15,4
	2009- FASE 3						4,9				4,9
	2011- FASE 3						10,4				10,4
15	Donaldo del Toro y Cía. Ltda.	27,4			158,5						185,9
	2001- FASE 1				46,9						46,9
	2002- FASE 1	27,4			74,5						101,9
	2003- FASE 1				37,1						37,1
16	Donaldo del Toro_Margarita Escobar	34,7									34,7
	2003- FASE 1	34,7									34,7
17	Edgar Tamara Camacho						12,1				12,1
	2009- FASE 3						12,1				12,1

		Especie por Grupo								Total general	
	Propietario / Año	C_G1, Ceiba de 8 a 11 años	C_G2, Ceiba de 5 a 7 años	E_G1, eucalipto de 8 a 11 años	M_G1, Melina de 8 a 11 años	M_G2, Melina de 5 a 7 años	M_G3, Melina de 1 a 5 años	R_G1, Roble de 8 a 1 años	T_G1, Teca de 8 a 11 años		T_G2, Teca de 5 a 7 años
18	Elsa Dolores de la Hoz Jiménez						9,5				9,5
	2010- FASE 3						9,5				9,5
19	Elvia Mercedes de la Hoz de Sánchez						35,3				35,3
	2010- FASE 3						35,3				35,3
20	Emilia Morales						6,0				6,0
	2010- FASE 3						6,0				6,0
21	Evaristo Cuadrado de Aguas						15,4				15,4
	2009- FASE 3						9,6				9,6
	2011- FASE 3						5,8				5,8
22	Ever Morales						2,6				2,6
	2010- FASE 3						2,6				2,6
23	Fedor Jorge Nader				26,7				34,6		61,3
	2002- FASE 1				26,7						26,7
	2003- FASE 1								34,6		34,6
24	Franklin del Cristo Lozano		1,3			17,2				4,3	22,8
	2005- FASE 2		1,3			17,2				4,3	22,8
25	Franklyn Lozano				85,3						85,3
	2003- FASE 1				85,3						85,3
26	Gabriel Escobar Morales				95,6						95,6
	2002- FASE 1				53,6						53,6
	2003- FASE 1				41,9						41,9

		Especie por Grupo									Total general
	Propietario / Año	C_G1, Ceiba de 8 a 11 años	C_G2, Ceiba de 5 a 7 años	E_G1, eucalipto de 8 a 11 años	M_G1, Melina de 8 a 11 años	M_G2, Melina de 5 a 7 años	M_G3, Melina de 1 a 5 años	R_G1, Roble de 8 a 1 años	T_G1, Teca de 8 a 11 años	T_G2, Teca de 5 a 7 años	
27	<b>Ganadería Caballero Pérez</b>	<b>86,7</b>		<b>45,1</b>	<b>120,0</b>			<b>55,2</b>			<b>307,0</b>
	2001- FASE 1				35,3						35,3
	2002- FASE 1	69,2			84,6						153,8
	2003- FASE 1	17,5		45,1				55,2			117,8
28	<b>Ganadería e Inversiones Lozano de la Ossa</b>		<b>34,5</b>			<b>39,6</b>				<b>7,3</b>	<b>81,5</b>
	2004- FASE 2		34,5			39,6				7,3	81,5
29	<b>Ganadería Pérez Matera Ltda.</b>				<b>65,5</b>			<b>110,5</b>			<b>175,9</b>
	2001- FASE 1				65,5			37,1			102,6
	2003- FASE 1							73,4			73,4
30	<b>Inversiones Lewis Porras</b>		<b>7,1</b>			<b>34,3</b>					<b>41,4</b>
	2005- FASE 2		7,1			34,3					41,4
31	<b>Jaime Gomez Jaimes</b>						<b>14,0</b>				<b>14,0</b>
	2010- FASE 3						14,0				14,0
32	<b>Jose Hermo Gomez Acevedo</b>					<b>25,9</b>					<b>25,9</b>
	2005- FASE 2					25,9					25,9
33	<b>Jose Maria Muñoz de la Hoz</b>						<b>4,7</b>				<b>4,7</b>
	2012- FASE 3						4,7				4,7
34	<b>Juan Antonio Tamara Santana</b>					<b>9,1</b>					<b>9,1</b>
	2006- FASE 2					9,1					9,1
35	<b>Juan Esteban</b>						<b>16,8</b>				<b>16,8</b>

		Especie por Grupo								Total general	
	Propietario / Año	C_G1, Ceiba de 8 a 11 años	C_G2, Ceiba de 5 a 7 años	E_G1, eucalipto de 8 a 11 años	M_G1, Melina de 8 a 11 años	M_G2, Melina de 5 a 7 años	M_G3, Melina de 1 a 5 años	R_G1, Roble de 8 a 1 años	T_G1, Teca de 8 a 11 años		T_G2, Teca de 5 a 7 años
	<b>Camacho Palacin</b>										
	2010- FASE 3						16,8				16,8
36	<b>Juan Sotomayor</b>	20,4									20,4
	2002- FASE 1	20,4									20,4
37	<b>Juan Torne Escorcía</b>						18,5				18,5
	2010- FASE 3						18,5				18,5
38	<b>Leonilde Esther Tamara Martinez</b>						8,1				8,1
	2010- FASE 3						8,1				8,1
39	<b>Libia Josefina Tamara Martinez</b>						10,5				10,5
	2010- FASE 3						10,5				10,5
40	<b>Lucy Marcela de la Cruz Cervantes</b>						4,8				4,8
	2010- FASE 3						4,8				4,8
41	<b>Luis Ramón Barrios</b>					9,1					9,1
	2006- FASE 2					9,1					9,1
42	<b>Marcelina Tamara Martinez</b>						15,1				15,1
	2010- FASE 3						15,1				15,1
43	<b>Marco Aurelio Payares Huelvas</b>						5,8				5,8
	2010- FASE 3						5,8				5,8
44	<b>Maria de la Paz Muñoz</b>						33,5				33,5
	2009- FASE 3						27,1				27,1
	2011- FASE 3						6,4				6,4

		Especie por Grupo									Total general
	Propietario / Año	C_G1, Ceiba de 8 a 11 años	C_G2, Ceiba de 5 a 7 años	E_G1, eucalipto de 8 a 11 años	M_G1, Melina de 8 a 11 años	M_G2, Melina de 5 a 7 años	M_G3, Melina de 1 a 5 años	R_G1, Roble de 8 a 1 años	T_G1, Teca de 8 a 11 años	T_G2, Teca de 5 a 7 años	
45	<b>María Eugenia de la Cruz García</b>						7,4				7,4
	2010- FASE 3						7,4				7,4
46	<b>Mariela Ospino de Páez</b>									11,8	11,8
	2006- FASE 2									11,8	11,8
47	<b>Martin Jose Mendoza Arrieta</b>						6,6				6,6
	2009- FASE 3						6,6				6,6
48	<b>Miriam Esther Rivera Torrijos</b>						13,1				13,1
	2009- FASE 3						2,9				2,9
	2010- FASE 3						3,0				3,0
	2011- FASE 3						7,2				7,2
49	<b>Nicolasa Nora Matera</b>	43,2									43,2
	2002- FASE 1	43,2									43,2
50	<b>Olga Barón de Orozco</b>						10,9				10,9
	2010- FASE 3						10,9				10,9
51	<b>Olga Lucia Loaiza Cristancho</b>						15,5				15,5
	2010- FASE 3						15,5				15,5
52	<b>Oscar Nicanor Moya Palacín</b>						11,8				11,8
	2010- FASE 3						11,8				11,8
53	<b>Parmenides Toloza</b>		1,6		41,2	5,7					48,6
	2002- FASE 1				22,1						22,1

		Especie por Grupo								Total general	
Propietario / Año	C_G1, Ceiba de 8 a 11 años	C_G2, Ceiba de 5 a 7 años	E_G1, eucalipto de 8 a 11 años	M_G1, Melina de 8 a 11 años	M_G2, Melina de 5 a 7 años	M_G3, Melina de 1 a 5 años	R_G1, Roble de 8 a 1 años	T_G1, Teca de 8 a 11 años	T_G2, Teca de 5 a 7 años		
	2003- FASE 1				19,2					19,2	
	2004- FASE 2		1,6			5,7				7,3	
54	<b>Rafael Jaraba Castillo</b>					<b>98,7</b>				<b>98,7</b>	
	2005- FASE 2					64,9				64,9	
	2006- FASE 2					33,8				33,8	
55	<b>Reforestadora y Ganadería Lozano Cía.</b>	<b>12,9</b>			<b>151,5</b>				<b>6,1</b>	<b>170,5</b>	
	2001- FASE 1				14,4			6,1		20,5	
	2002- FASE 1	12,9			49,6					62,5	
	2003- FASE 1				87,5					87,5	
56	<b>Rosa Salgado de Gomez</b>					<b>32,7</b>				<b>32,7</b>	
	2009- FASE 3					24,4				24,4	
	2011- FASE 3					8,3				8,3	
57	<b>Ruben Dario de la Cruz Castro</b>					<b>7,5</b>				<b>7,5</b>	
	2010- FASE 3					7,5				7,5	
58	<b>Ruby Roza Lanao</b>				<b>42,4</b>	<b>20,5</b>				<b>62,8</b>	
	2003- FASE 1				42,4					42,4	
	2005- FASE 2					20,5				20,5	
59	<b>Somer Antonio Andrade Varela</b>					<b>2,9</b>				<b>2,9</b>	
	2011- FASE 3					2,9				2,9	
60	<b>Stefan Tschampel</b>	<b>13,8</b>	<b>5,7</b>	<b>0,6</b>	<b>349,8</b>	<b>133,2</b>	<b>18,8</b>		<b>144,0</b>	<b>17,5</b>	<b>683,4</b>
	2000- FASE 1				161,1					161,1	
	2001- FASE 1	3,2		0,6	21,4			103,0		128,3	
	2002- FASE 1	7,9			38,3			38,8		85,0	

		Especie por Grupo								Total general	
Propietario / Año	C_G1, Ceiba de 8 a 11 años	C_G2, Ceiba de 5 a 7 años	E_G1, eucalipto de 8 a 11 años	M_G1, Melina de 8 a 11 años	M_G2, Melina de 5 a 7 años	M_G3, Melina de 1 a 5 años	R_G1, Roble de 8 a 1 años	T_G1, Teca de 8 a 11 años	T_G2, Teca de 5 a 7 años		
	2003- FASE 1	2,7			128,9				2,2		133,7
	2004- FASE 2		5,7			133,2				17,5	156,5
	2009- FASE 3						4,5				4,5
	2011- FASE 3						14,3				14,3
61	<b>Victor Manuel Rojano Figueroa</b>						6,9				6,9
	2009- FASE 3						6,9				6,9
62	<b>Washington Ortega</b>		9,2			38,2					47,4
	2004- FASE 2		9,2			38,2					47,4
63	<b>Yolanda Acosta</b>					18,4					18,4
	2005- FASE 2					18,4					18,4
<b>Total general</b>		<b>260,8</b>	<b>59,6</b>	<b>45,7</b>	<b>1397,8</b>	<b>449,9</b>	<b>532,3</b>	<b>165,7</b>	<b>184,8</b>	<b>40,8</b>	<b>3137,3</b>

## RESUMEN

FASE 1
15 propietarios
20 fincas
FASE 2
15 propietarios
17 fincas
FASE 3
37 propietarios
33 fincas
TOTAL
63 propietarios
67 fincas

\*Estos son 63 a diferencia de la suma de  $37+15+15=67$ , ya que varios propietarios participan en varias fases.

7 de estos propietarios son empresas agroindustriales de origen familiar, no personas, los representantes legales son quienes participan en las reuniones.

20 de los propietarios son mujeres, un poco menos de la tercera parte.

Los listados de propietarios, fincas y otros datos fueron suministrados por ONFI, quienes llevan el registro de las fincas, su monitoreo y el proceso de acreditación como MDL.

La población de reforestadores ha variado en su situación socioeconómica en las diferentes fases debido a políticas propias del proyecto para escoger a los reforestadores y también de acuerdo a eventualidades que se han venido presentando.

## SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS BENEFICIARIOS

Si bien es difícil establecer una diferenciación taxativa entre los diferentes estratos socioeconómicos de las propiedades rurales y sus propietarios, existen herramientas objetivas diseñadas por el estado Colombiano y su institucionalidad encargada de la política agrícola y ambiental.

**La Unidad Agrícola Familiar, UAF:** “Es la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal, cuya extensión permite, con su proyecto productivo y tecnología adecuada, generar como mínimo dos salarios mínimos legales mensuales



vigentes. Además, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un capital que contribuya a la formación de su patrimonio.”<sup>35</sup>

Esta unidad fue diseñada de acuerdo al lineamiento de la “Ley 160 de 1994: Sistema Nacional de la Reforma Agraria”. Que busca promover el acceso progresivo a la tierra de los campesinos. La UAF se definió a partir de la división del país en “Zonas relativamente homogéneas”, teniendo en cuenta: “aspectos similares de cada zona en su fisiografía, dentro de los cuales se destacan los relativos a la potencialidad productiva agropecuaria de: los suelos, el clima y los recursos hídricos, su desarrollo socioeconómico, la infraestructura vial, los servicios básicos, así como el encadenamiento a los mercados dentro y fuera de la zona.”<sup>36</sup>

Cada departamento y región de Colombia fue subdividida en zonas relativamente homogéneas, que quedaron definidas en la resolución No. 041 de 1996.

Para la zona del Magdalena bajo seco encontramos dos “zonas relativamente homogéneas”:

**“ARTÍCULO 18. De la regional Magdalena.-** Las extensiones de las unidades agrícolas familiares y por zonas relativamente homogéneas, son las que se indican a continuación:

#### **ZONA RELATIVAMENTE HOMOGÉNEA No. 3**

Comprende los municipios de: **Fundación:** los corregimientos Algarrobo, Doña María, Loma del Balsamo, del corregimiento de Santa Rosa, La Vereda. **Estación Lleras:** Pivijay, Salamina, El Piñón, Pedraza y Cerro San Antonio. **Unidad agrícola familiar:** comprendida entre el rango de 49 a 67 hectáreas.

#### **ZONA RELATIVAMENTE HOMOGÉNEA No. 8**

**Comprende los municipios de:** Plato, Chivolo, Ariguaní y Tenerife. **Unidad agrícola familiar:** comprendida entre el rango de: 54 a 74 has.”<sup>37</sup>

Podemos promediar el tamaño de UAF en el Magdalena Bajo Seco en 61<sup>38</sup> Hectáreas, como Unidad Agrícola Familiar del Magdalena Bajo Seco, y calificar como **pequeñas fincas aquellas con una UAF de extensión o menos (61 Ha.)**, según lo define la Ley

---

<sup>35</sup> ¿Qué es una Unidad Agrícola Familiar (UAF)? INCODER. Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. <http://www.incoder.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=2195&conID=1663>

<sup>36</sup> RESOLUCIÓN No. 041 DE 1996. Determinación de extensiones para las UAFs. (septiembre 24). “Por la cual se determinan las extensiones de las unidades agrícolas familiares, por zonas relativamente homogéneas, en los municipios situados en las áreas de influencia de las respectivas gerencias regionales.” <http://www.incora.gov.co/Res041-96.htm>

<sup>37</sup> RESOLUCIÓN No. 041 DE 1996. Determinación de extensiones para las UAFs. (septiembre 24). “Por la cual se determinan las extensiones de las unidades agrícolas familiares, por zonas relativamente homogéneas, en los municipios situados en las áreas de influencia de las respectivas gerencias regionales.” <http://www.incora.gov.co/Res041-96.htm>

<sup>38</sup>  $(54+74+49+67)/4 = 61$

1561 de 2012<sup>39</sup>. **Medianas fincas aquellas que tienen un área entre una y 5 UAF (de 61 a 305 Ha.) y grandes aquellas de más de 5 UAF (305 Ha.)**

De acuerdo a esta fórmula, podemos clasificar a los beneficiarios de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de su finca de la siguiente forma:<sup>40</sup>

Grande: 5 UAF y mas (de 305 Ha. en adelante)		Mediana: entre 1 y 5 UAF (de 61 a 305 Ha.)		Pequeña: una UAF o menos (61 Ha. O menos)	
FASE 1		FASE 2		FASE 3	
área total	finca	área total	finca	área total	finca
723	Las Pavas	530	La Gloria	280	El Atravezado
676	La Esmeralda	465	San Carlos de Ospino	250	El Paraíso
530	La Gloria	340	La Pradera y San Jose	131	El Recuerdo
434	San Rafael	312	Los Alcázares	112	Berlín I
360	Los Chipes y el Recuerdo	300	La Floresta	96	Los Mangos
334	La Camachera	150	Ruby Teresa	79	El Colegio
300	La Floresta	130	Chimborazo	78	La Siberia
250	Las Palmas	109	San Carlos de Rozo	72	Pajonal
250	Pto. Adentro	104	Los Bagres y La Jar	70	El Amparo
226	La Envidia	60	La Unión	64	El Bongo
219	El Rosario	50	El Quindío y Peralonso	50	Campo Alegre
203	El Otoño	35	Paratebien	50	El Sinú
189	La Ceiba	34	Las Llaves 10	50	Las Colinas
109	San Carlos	33	El Panorama de Tamara	50	Nuevo Oriente
71	Caño Lindo	30	La Virgen	48	Alto Plano
70	Montevideo	30	Las Fuerzas del Poder	38	Roble Claro
60	La Campera - Mi Salvación	29	Cuatro esquinas	35	El Milagro

<sup>39</sup> Ley 1561 de 2012. "POR LA CUAL SE ESTABLECE UN PROCESO VERBAL ESPECIAL PARA OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD AL POSEEDOR MATERIAL DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA, SANEAR LA FALSA TRADICIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156111072012.pdf>

<sup>40</sup> no tenemos el dato del tamaño de las fincas de todos los propietarios. Por lo que esta clasificación es una aproximación no definitiva a partir de los datos de un porcentaje alto de fincas, que permite inferir tendencias más que afirmar totales.

60	La Unión	34	El Socorro
50	El Cerrejón	32	Santo Domingo
		31,7	San José
		31	Cambio Vida
		30	Berlín
		30	El Desvío
		26	El Pensamiento
		24	Villa de la Mata
		23	Madre Selva
		20	El Porvenir
		13	Desafío
		10	El Doncello

**Fase 1: Mayoría de Grandes y medianos propietarios beneficiados.** Se compone de grandes y medianos propietarios, con pocos de 50 y 60 Ha. que pueden ser considerados medianos o pequeños según la UAF aplicada.

**Fase 2: Predominio de Medianos y Pequeños,** con pocos Grandes propietarios. 6 propietarios de menos de 50 Hectáreas son casi una tercera parte de los beneficiarios.

reportados	#	%
grandes fase 1	6	32%
medianos fase 1	10	53%
pequeños fase 1	3	16%
total fase 1	19	100%
grandes fase 2	4	24%
medianos fase 2	5	29%
pequeños fase 2	8	47%
total fase 2	17	100%
medianos fase 3	10	34%
pequeños fase 3	19	66%
total fase 3	29	100%
<b>promedio grandes</b>	<b>10</b>	<b>16%</b>
<b>promedio medianos</b>	<b>22</b>	<b>35%</b>
<b>promedio pequeños</b>	<b>30</b>	<b>48%</b>
Total	62	100%

**Fase 3: Predominio de pequeños y el resto Mediana propiedad rural.**

**Todas las Fases:** Estimando la participación de Grandes, medianos y pequeños en cada fase, podemos aproximar la participación en el proyecto de la siguiente forma.

- **Los porcentajes de beneficiarios del proyecto clasificados por situación socioeconómica en UAF, según esta aproximación serían: 16% Grandes propietarios. 35% medianos propietarios y 48% pequeños propietarios**

**Los grandes propietarios tienen con sus fincas una relación empresarial,** sea adquirida o por herencia, los grandes propietarios solo aparecen como dueños en unos casos, en los otros forman sociedades y empresas que administran su finca, la cual es concebida en términos de rentabilidad, inversión, capitalización, etc.

Igualmente, tienen acceso a tecnificación de la producción, sea en ganadería, que es la tradición de la zona, o en palma aceitera, el nuevo boom productivo en las fincas grandes de la región y del país; tienen empleados especializados en la parte administrativa y de desarrollo técnico de su negocio, veterinarios, agrónomos, zootecnistas, etc. En el caso de la ganadería, los grandes ganaderos de la costa caribe hace ya varias décadas que han tecnificado la producción de leche y carne y la reproducción de sus reses, en otros casos han combinado el ganado vacuno con búfalos, que tienen gran rendimiento y se adaptan aún mejor al clima inundable y caliente de la zona.<sup>41</sup>

La tradición de la gran hacienda costeña tiene mucha relación con la política local, las familias de grandes productores apoyan o participan directamente en los gobiernos locales, sus relaciones sociales se enmarcan en ese estrato social, y combinan la producción agropecuaria con el ejercicio de la política u otras profesiones; también tienen solvencia frente a percances económicos o ambientales, en otras palabras, constituyen la élite de la región.

**Los medianos propietarios** son ganaderos semi industriales, que poseen características similares a la de los grandes a una escala más reducida; en otros casos son profesionales, comerciantes y empleados que trabajan en los pueblos o las ciudades y tienen las fincas como herencia, en las cuales invierten y sacan beneficios económicos, pero no son su principal ingreso.

Por su parte, los pequeños productores podemos dividirlos entre campesinos, que viven exclusivamente de la producción de sus fincas y otros que, como los medianos, heredaron fincas pequeñas con las cuales completan sus ingresos pero no son su principal actividad.

## **LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS DEL MAGDALENA**

Se calcula que en el departamento del Magdalena, el 83.57% de la propiedad rural corresponde a fincas de menos de una UAF<sup>42</sup>. Como hemos visto, es un departamento con altos niveles de pobreza (medidos en necesidades básicas insatisfechas) y golpeado por la violencia y el clima extremo. En este contexto, los pequeños propietarios del magdalena, sean ganaderos, pescadores o agricultores, son la población vulnerable más numerosa y desatendida del departamento.

---

<sup>41</sup> Visitas y entrevistas a grandes, medianos y pequeños propietarios del proyecto PRC, Octubre- Noviembre de 2012.

<sup>42</sup> (Pág. 3) Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativos. 2012. "La problemática de la tierra en el departamento del Magdalena", En: Desplazamiento forzado y despojo de tierras en Chibolo. <http://ilsa.org.co:81/node/610>

- **El mayor bienestar conseguido por los pequeños propietarios rurales del Magdalena es el más importante impacto social positivo del proyecto PRC.**

Sea como jornaleros de las labores de reforestación o como pequeños propietarios reforestadores han sido beneficiarios del proyecto; sin importar que el proyecto no se haya estructurado como un proyecto de interés social, sino comercial y ambiental.

En cualquier proyecto regional de desarrollo, debe pensarse en el bienestar y mejora de las condiciones de vida de esta población como prioridad. Su asociación en las diversas fases del PRC es un ejemplo de cómo conseguir bienestar y mitigar la vulnerabilidad propia de la producción exclusiva de la pequeña ganadería. En la cual unas pocas cabezas de ganado resienten las sequías o inundaciones con su muerte o baja en la productividad. Obligando, en los casos más extremos, a la venta de la pequeña propiedad, que es la base del sustento familiar y su patrimonio.

Su participación como reforestadores en el PRC, crea una alternativa, tanto para el uso de suelos no aprovechables para ganado, o para los que no se tienen el capital necesario para volverlos productivos; como de trabajo para los propietarios, familiares y vecinos, quienes tienen prioridad en las diferentes labores necesarias en la siembra, cuidado y cosechas de los árboles plantados, lo que les proporciona una alternativa o complemento laboral a los trabajos de la ganadería.

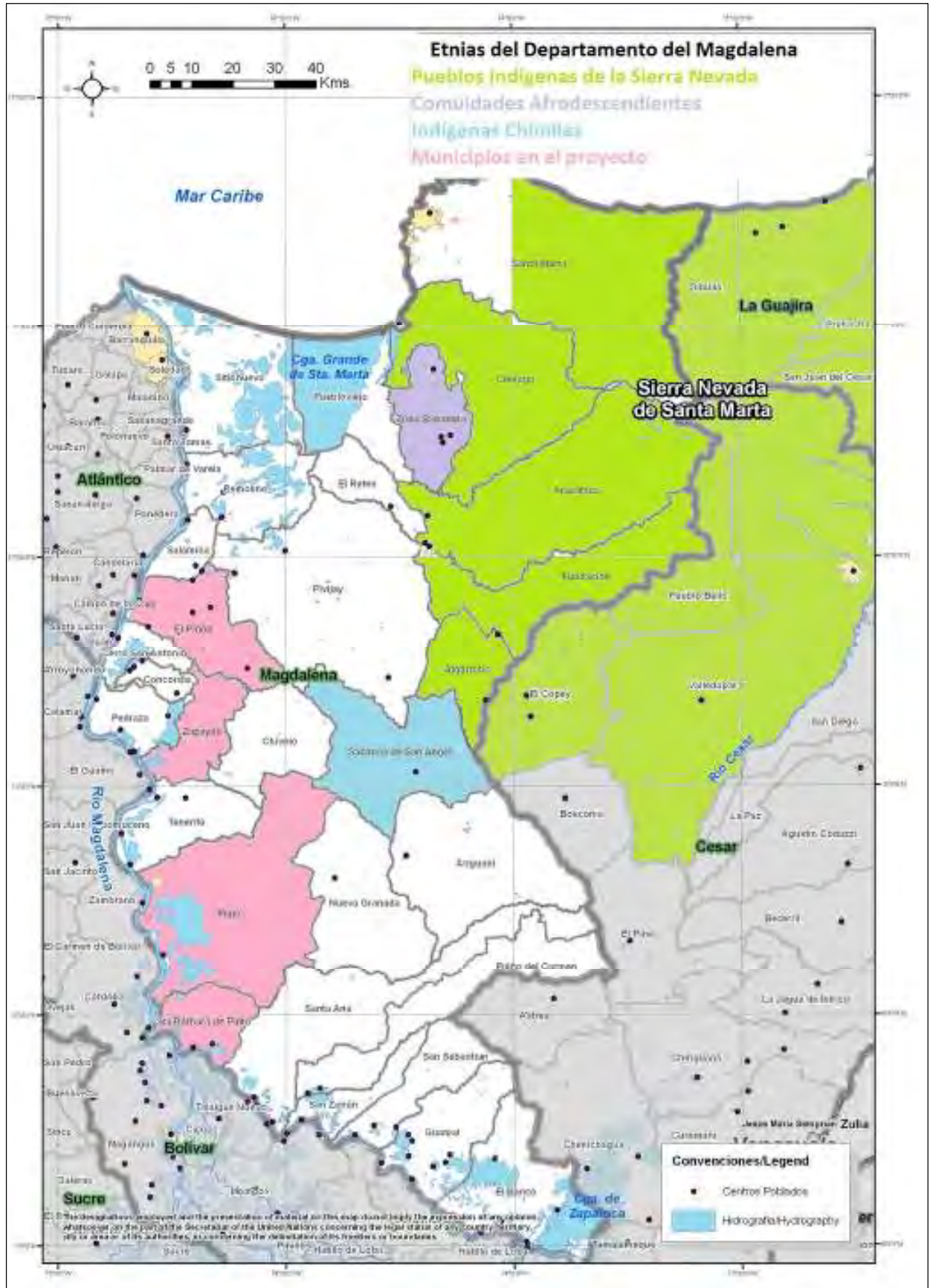
## **TERRITORIOS ÉTNICOS RECONOCIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA**

Se tienen registrados como territorios étnicos: dos consejos comunitarios afrodescendientes, ambos en el municipio de Zona bananera, en los corregimientos de Tucurinca y Sevilla; cuatro comunidades indígenas: Arhuaco, Kogui y Wiwa en la sierra Nevada de Santa Marta y una de la etnia Chimila, en el municipio de Sabanas de San Ángel.

- **NO HAY TERRITORIOS ÉTNICOS EN LA ZONA DEL PROYECTO NI ETNIAS IDENTIFICADAS QUE HAGAN ALGÚN USO DE ESTE TERRITORIO.**

municipio	resguardo o consejo	etnia
Aracataca	Kogui- Malayo Arhuaco	Arhuaco
Sabanas de San Angel	Issa Oristunna y Ette Buteriya	Chimila
Ciénaga	Kogui- Malayo Arhuaco	Kogui
Fundación	Arhuaco de la Sierra	Arhuaco
Santa Marta	Kogui- Malayo Arhuaco	Arhuaco
Santa Marta	Kogui- Malayo Arhuaco	Kogui
Gaira	Naara Kajmanta	Chimila
Zona Bananera	consejo comunitario de Tucurinca	Afrodescendiente
Zona Bananera	consejo comunitario de Sevilla	Afrodescendiente





## ANÁLISIS DE FASES

### FASE 1: ESQUEMA DE ROLES

**Fase 1: 2000-2003. 20 Fincas reportadas por ONF**

**Tipo de Convenio: contrato de asociación.**

**Especies: Melina, Eucalipto, Ceiba, Roble, Teca.**

**Esquema de entidades participantes:**

#### CORMAGDALENA:

-Diseñó el proyecto y financió las obras de siembra y mantenimiento de las plantaciones en los terrenos de los propietarios.

#### CONIF

(Corporación nacional de investigación y fomento forestal):

-Ejecución y asistencia técnica, control y asistencia a propietarios, cuidado de las plantaciones.

#### ONF

#### Internacional:

-Comercializa los Certificados de Reducción de Emisiones, "CERs", o las Reducciones de Emisiones Verificadas "VERs" de carbono que sean generados en el marco del Proyecto y su posterior venta.

#### PROPIETARIOS:

-Aportan el terreno.  
-Al tercer año asumen el costo, control y cuidado de las plantaciones.  
-Los propietarios se obligaron a reembolsar al momento de la cosecha final la inversión realizada por CORMAGDALENA durante los primeros dos años.  
-Este costo está soportado en una hipoteca sobre el predio.

### PRIMERA FASE (2002-2004)

La primera fase tenía como objetivo dar a conocer la reforestación comercial en la región como un negocio viable, en una zona que históricamente ha sido dominada por la producción ganadera, en esta Fase, el actor impulsor fue CORMAGDALENA, la estrategia para conseguir confianza en la producción forestal fue atraer a grandes propietarios de la región e interesarlos en la reforestación como un negocio lucrativo y en una alternativa o complemento a la ganadería extensiva, de modo que si los grandes ganaderos se convertían en reforestadores, la reforestación tendría buena reputación como negocio en la región.



Para ello se diseñó un esquema de negocio interesante para los propietarios, las contrapartes fueron CORMAGDALENA y CONIF.

CORMAGDALENA actuó como financiador de un crédito de capital semilla a ser devuelto al finalizar la plantación, dicha deuda es la cantidad prestada por CORMAGDALENA actualizada a una tasa igual al Índice de Precios al Consumidor, IPC. Según este esquema, las ganancias conseguidas luego de liquidar el préstamo le corresponden al propietario.

La cantidad prestada corresponde al dinero y la asistencia técnica necesaria para el establecimiento de la plantación y su mantenimiento durante los dos primeros años.

Los propietarios, por su parte, aportaron las tierras y se comprometieron a asumir los costos de manejo de la plantación a partir del tercer año, en dicho tiempo debían capacitar a sus trabajadores en las labores propias del cuidado de las plantaciones.

Por su parte, La Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal, CONIF, fundada en 1974 y reconocida en el país por su conocimiento de temas y manejo forestal, se encargó de la ejecución, diseño y manejo de las plantaciones desde su conocimiento técnico.

Durante la primera fase se experimento con cinco especies de árboles, ya que se quería conocer tanto su productividad en los diferentes suelos y condiciones ambientales de la zona, como las condiciones y necesidades de manejo, podas, limpiezas, entresacas, etc. Y por último, las posibilidades de comercialización de las diferentes maderas. Estas cinco especies fueron: Roble, Ceiba, Melina, Teca y Eucalipto. De estos árboles, en la FASE 3 se continúa con la Melina, que tuvo mayores ventajas en cuanto a plantaciones y comercialización.

- **La primera y segunda Fase se consideraron exitosas para estándares Colombianos, ya que convirtieron a CORMAGDALENA en la primera entidad pública en reforestación comercial en Colombia, con 2.845 Hectáreas en el Magdalena Bajo Seco, (2.627 de ellas registradas en MDL).**

Esta Primera Fase fue evaluada por ONFI y CORMAGDALENA para el diseño de la segunda fase como parte del “Plan Marco de Desarrollo Forestal”, de esta evaluación podemos citar las siguientes observaciones:

“1) Por un lado, se encontró que CORMAGDALENA no tenía los suficientes recursos para patrocinar la reforestación a gran escala, por eso se recomendó gestionar diferentes recursos provenientes de mercados verdes, exenciones tributarias a la reforestación, y recursos de cooperación internacional destinados a reforestación. Los recursos obtenidos por CORMAGDALENA de estas formas serían usados para promocionar más reforestación.

2) La necesidad de un mayor conocimiento, sistematización de resultados e investigación técnica sobre la reforestación apropiada en la zona de Magdalena Bajo Seco, incluyendo una investigación sobre productividad y manejo de las diferentes especies plantadas. En lo posible, mediante la creación de un Servicio Forestal de CORMAGDALENA. Dicho conocimiento técnico redundará en mayor credibilidad para la Corporación dentro de la región.

3) CORMAGDALENA no lidera los procesos, a menudo no tiene contactos con los beneficiarios de sus aportes y por ende es particularmente desconocida en el medio rural, e insuficientemente tomada en cuenta a nivel técnico por sus socios.”

4) También la rentabilidad y comercialización posible de la madera.”<sup>43</sup>

## **EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE, PERCEPCIONES, EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LOS REFORESTADORES**

Cuando se entrevistó a varios de estos propietarios<sup>44</sup>, la mayoría contaron que su experiencia con la reforestación es agrídulce, **aducen que el acompañamiento de CORMAGDALENA fue estrecho en los primeros dos años y lejano en el resto del proyecto**, aunque este punto estaba contemplado en el contrato original, alegan **que la comercialización de la madera no es satisfactoria, ya que el duopolio de compradores de la región no ofrece buenos precios ni facilita la compra y transporte del producto.**

Un comprador es Pizano, que es el reforestador y procesador de madera más antiguo de la región, Pizano fue muy activo durante los años 80 y 90, contribuyó mucho al desarrollo del municipio de Zambrano, a 10 minutos de Plato, a través de la reforestación y obras de responsabilidad social con sus trabajadores y beneficiarios del pueblo, pero durante los años 2000 perdió capacidad, y hoy en día se dice en la región que es una empresa quebrada, lo que concuerda con la decadencia del municipio de Zambrano; sin embargo, sigue siendo un actor industrial fuerte en la región. La queja de los reforestadores es que esta empresa fija los mismos precios para la madera de entresaca que para el producto final y sus precios son bajos, y que exige que el reforestador ponga el transporte de la madera hasta barranquilla a la planta de procesamiento. El otro comprador tradicional es Madeflex, de el alegan que paga con 60 días de retraso, lo que hace que los reforestadores que no tienen un flujo de caja constante no puedan venderle.

---

<sup>43</sup> Plan Marco de Desarrollo Forestal. CORMAGDALENA, ONFI. 2003  
[http://fs03eja1.cormagdalena.gov.co/nuevaweb/POMIN\\_Oct21\\_03/EN%20LA%20WEB/PARA%20PUBLI CAR\\_5/FORESTAL/PLAN%20MARCO%20DESARROLLO%20FORESTAL%20-%20PMDf.pdf](http://fs03eja1.cormagdalena.gov.co/nuevaweb/POMIN_Oct21_03/EN%20LA%20WEB/PARA%20PUBLI CAR_5/FORESTAL/PLAN%20MARCO%20DESARROLLO%20FORESTAL%20-%20PMDf.pdf)

<sup>44</sup> Entrevistas personales con reforestadores durante visita de campo, Octubre- Noviembre de 2012.

**Al comparar la productividad de la reforestación frente a la ganadería y la palma, los grandes reforestadores alegan que la ganancia es mucho menor,** y que sus capacidades técnicas para mejorar el producto y sus ganancias no han mejorado con el desarrollo del proyecto. Uno de ellos consiguió un comprador diferente, un productor de estibas de Santa Marta, quien le compra la madera en su finca; sin embargo, hay consenso en que las estibas son el uso más precario que se le puede dar a la madera de las plantaciones.

Varios de ellos afirman que no quieren saber más de reforestación, y que están esperando cumplir el contrato con CORMAGDALENA para salir de este tipo de producción y no plantar más árboles. Otros están preocupados porque dicen que no van a poder pagar el préstamo original, lo que les acarrearía problemas legales, ya que la garantía de dicho préstamo fue una hipoteca sobre la finca. En la mayoría de los casos, si bien podrían pagar el préstamo por tener el capital para hacerlo, la ganancia fue poca y la experiencia de negocio negativa, según las palabras de estos reforestadores.

Varios de los menos grandes dicen que su oficio es la ganadería, y que volverán a ella una vez las plantaciones sean taladas. Con la Palma aceitera, por otro lado, la rentabilidad es alta, y la fábrica de procesamiento del aceite ofrece múltiples servicios técnicos y de apoyo a los Palmicultores, lo que contrasta con su experiencia de lejanía con CORMAGDALENA para el caso de la reforestación.

- **Según se desprende de estas entrevistas, el problema más grande del proyecto de reforestación es que no se contempló la comercialización del producto, ni se desarrolló, paralelamente a la producción una estructura de procesamiento de la madera en la región.**

Estas quejas se oyeron a por lo menos cinco de los grandes reforestadores de la primera Fase, que a su vez poseen más de 8 fincas reforestadas<sup>45</sup>. Los reforestadores de la Fase 1 fueron entrevistados en sus fincas o en sus casas en el municipio de Plato, hay que anotar que casi ninguno de ellos vive en su finca, muchos viven en Plato, y otros en Barranquilla y Santa Marta, por lo que se accedió a la mitad de ellos.

**Un caso muy diferente** es el del gran reforestador Stephan Tschampel, propietario de la hacienda La Gloria y otras en Zapayán e impulsor de la tercera Fase del proyecto. En el caso de Tschampel, rompió el cuello de botella de la comercialización de la madera, ya que gestionó la comercialización de está con la empresa Alemana Faber-Castell, y ha ido tecnificando tanto su producción, como parte del procesamiento de la madera dentro de la Finca La Gloria y en el vecino casco urbano de Zapayán. En este caso, el gran reforestador consiguió completar el ciclo de la reforestación y comercialización, y

---

<sup>45</sup> Entrevistas personales con reforestadores durante visita de campo, Octubre- Noviembre de 2012.

actualmente es el gran reforestador de la región e impulsor de esta actividad productiva en el pequeño y pobre municipio de Zapayán.

Otro caso es el de Parménides Toloza, propietario de la finca La Unión en Zapayán, el señor Toloza es un pequeño reforestador de las Fases 1 y 2, y es colaborador y vecino de la Hacienda La Gloria, es otro de los impulsores de la reforestación en la zona, afirma que está satisfecho con la experiencia de la reforestación aunque reconoce que hubo años muy difíciles, porque la plantación no genera ganancias a corto plazo.

Estos últimos, por su capacidad de influencia, son los que promueven la reforestación comercial en la zona, sobre todo en Zapayán, donde las experiencias positivas de las diferentes Fases del proyecto son más comunes, y donde ya está a punto de consolidarse un renglón productivo completo, que comienza a crear empleos nuevos, a tecnificar el procesamiento local de la madera y la producción, tanto en el invernadero donde se producen las plántulas, como en el perfeccionamiento y optimización de las plantaciones de Melina con fines comerciales.

- **El caso de la Hacienda la Gloria y su círculo de influencia representan un caso exitoso del proyecto de Reforestación Comercial del Magdalena Bajo Seco, ya que se completó la cadena de producción desde la siembra hasta la comercialización, su impacto social será explicado en la Fase 3.**

## **EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE, QUE DICEN LAS INSTITUCIONES**

Por su parte, CORMAGDALENA se encuentra en proceso de reorganización y reestructuración, como resultado de cambios administrativos. Reconoce que las diferentes coyunturas políticas han afectado la continuidad del proyecto, según uno u otro director nombrado considere la reforestación como prioridad de la corporación, también manifiestan que los límites del contrato entre propietarios de la FASE 1 y la Corporación eran muy claros en cuanto a la entrega del manejo técnico de las plantaciones y su implementación por parte de los finqueros.<sup>46</sup>

Sin embargo, **la actitud de ambas partes es de conciliación y rescate del proyecto.** Las deudas sobre hipotecas están en proceso de renegociación, y hay dos propuestas de CORMAGDALENA para el PRC y los propietarios de la FASE 1.

---

<sup>46</sup> Reuniones con CORMAGDALENA, Barranquilla, 31 de Enero de 2013. reunión con ONFI, Equipo del Banco Mundial y propietarios de la FASE 1. Y Bogotá. Reunión con ONFI, CORMAGDALENA y equipo del Banco Mundial. 1 de Febrero de 2013.

- **Formación de una sociedad Forestal, entre CORMAGDALENA y los reforestadores, el aporte de los reforestadores es la madera que ya tienen en sus plantaciones, avaluada por ONFI en su valor comercial.<sup>47</sup>**

Dicha sociedad<sup>48</sup> buscará la mejor comercialización del producto, aprovechando su capacidad de gestión para buscar compradores en otras regiones del país y el exterior. Aprovechando también la capacidad de negociar la madera de todos los reforestadores en bloque.

- **Creación del Núcleo Forestal del Magdalena Bajo Seco. Un centro de aprovechamiento regional, con aserrío y capacidad de almacenamiento y transformación del producto en zona. Ya que la mayor ganancia está en el producto transformado más que en la madera sin transformar.**

A nivel nacional, CORMAGDALENA se propone crear una “Empresa Forestal Nacional”, para impulsar la reforestación en todo el país en la cuenca del río Magdalena, ya que varios informes técnicos muestran la vocación forestal de varios tramos de la cuenca y su impacto benéfico en la recuperación y navegabilidad del río Magdalena. Que es su deber Institucional y constitucional.

Riesgo	Medida de Mitigación	Responsable
Problemas en comercialización de la madera por falta de capacidad de gestión de los propietarios individuales de la Fase 1.	Creación de sociedad entre CORMAGDALENA y reforestadores para mejorar condiciones del negocio forestal. (Ver ANEXO 1)	CORMAGDALENA

<sup>47</sup> Ver ANEXO 1, carta de CORMAGDALENA a propietarios sobre formación de sociedad Forestal. Enero de 2013.

<sup>48</sup> Ver Anexo 1 al final del informe, Carta de CORMAGDALENA a Propietarios

## FASE 2: ESQUEMA DE ROLES.

### FASE 2: 2004-2007. 17 Fincas reportadas por ONF

Tipo de Convenio: cuentas en participación.

Especies: Melina, Eucalipto, Ceiba, Roble, Teca.

Esquema de Entidades Participantes:

#### CORMAGDALENA:

-Ejecuta las actividades técnicas requeridas para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de las plantaciones forestales comerciales.

#### FINAGRO:

(Fondo para el financiamiento del sector agropecuario)

-Aporta los recursos de inversión para las plantaciones

#### PROPIETARIOS:

-Entrega el inmueble título de tenencia para su reforestación, bajo el entendido de que el Propietario continúa poseyendo el bien.

-De cualquier producido por el bosque, el Propietario participa con el treinta por ciento (30%) y el Gestor,(CORMAGDALENA y FINAGRO) con el Setenta por ciento (70%).

#### ONF Internacional:

-Brinda asistencia técnica, legal, financiera y de implementación en reforestación.

-Comercializa los Certificados de Reducción de Emisiones, "CERs", o las Reducciones de Emisiones Verificadas "VERs" que sean generados en el marco del Proyecto y su posterior venta de los CERs.

## SEGUNDA FASE (2004-2006)

La segunda Fase representó una adaptación del modelo de negocio, pasando de ser un préstamo a una sociedad, en la que el reforestador tiene el 30% de la propiedad de la plantación a cambio de poner el terreno, la financiación del 70% del costo del proyecto quedó a cargo de FINAGRO<sup>49</sup>, Fondo para el financiamiento del sector Agropecuario, gestionado por CORMAGDALENA, quien aporta el 30% del costo del establecimiento de la plantación, estos dos actores son dueños del 70% de la plantación y de las ganancias.

<sup>49</sup> [http://www.finagro.com.co/html/i\\_portals/index.php](http://www.finagro.com.co/html/i_portals/index.php)

Otro actor clave que entra en este momento al proyecto es ONFI<sup>50</sup>, expertos mundiales reconocidos en la gestión y manejo forestal, quienes aportan el conocimiento, dirección y ejecución técnica. ONFI aportó su conocimiento y experiencia internacional para diseñar la política de reforestación de CORMAGDALENA, como se vio en el desarrollo del “Plan Marco de Desarrollo Forestal”, ONFI también diseñó el “Portafolio asociativo de negocio forestal”, mediante el cual se gestionó el nuevo modelo de negocio forestal como sociedad y no como préstamo.

El paso de préstamo a sociedad implica diferentes obligaciones por parte de las partes. Por un lado, las instituciones nunca se desligan del proyecto, con lo que los propietarios pueden contar con asistencia y trabajo constante de mantenimiento de las plantaciones a través de todo lo que dure la plantación hasta el momento de corte final, incluyendo limpiezas, podas y entresacas. De las entresacas, del corte final y de cualquier otra ganancia o beneficio ocasional, las instituciones reciben el 70% y el reforestador el 30%.

- **Esta distribución de los ingresos es clara para las partes, e incluye la posible compra de reducción de emisiones.**

Otra de las características de esta Fase es la inclusión mayoritaria de medianos y pequeños propietarios de la región en la reforestación.

## **EVALUACIÓN ACTUAL DE LA SEGUNDA FASE, PERCEPCIONES, EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LOS REFORESTADORES**

Según el listado, podemos observar cómo cambió la composición de propietarios incluidos en la segunda Fase con respecto a la primera, aumentó la cantidad de medianos propietarios y entraron muchos pequeños.

- **La mayor inclusión de pequeños y medianos propietarios en esta Fase consiguió que, una vez conseguido el buen nombre del negocio, gracias a la participación de grandes propietarios en la Fase 1, se pasara a implementar la reforestación como alternativa viable para quienes constituyen la mayor población de la región y que a su vez son más dependientes de la ganadería, y por lo mismo, más vulnerables a los efectos del clima y los vaivenes económicos de la producción ganadera.**
- **Otro beneficio es la democratización de la producción y el conocimiento técnico asociado con la reforestación, de este modo se afianza la creación de una cultura reforestadora en la región.**

---

<sup>50</sup> <http://www.onfinternational.org/en/onfi-abroad/onf-andina.html>

Las actividades de entresaca, limpiezas, podas y siembra de las plantaciones incluyen el pago de jornales a trabajadores por parte de CORMAGDALENA.

- **Los mismos propietarios y sus parientes o trabajadores participaron en los trabajos, como forma de aumentar y diversificar sus ingresos trabajando en su propia tierra. Hay que tener en cuenta que los propietarios medianos y pequeños, en muchos casos, hacen ellos mismos los trabajos agrícolas y ganaderos, o parte de ellos.**

Otra de las propuestas llevadas a cabo fue fortalecer el trabajo y la capacidad de ebanistas locales, para que aprovechen la madera de entresaca, para ello se gestionaron cursos de carpintería y ebanistería con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, entidad gubernamental encargada de la formación técnica.

También, tomando en cuenta que los medianos y pequeños productores resienten más a nivel económico el cambio de uso de parte de sus predios al pasar de la ganadería, que es una actividad que produce ganancias constantes y de corto plazo, a la reforestación, que solo rinde ganancias a mediano y largo plazo, se comenzó un proyecto de tecnificación de la ganadería para pequeños productores, con el objetivo de que el área que ahora dedicaran a la ganadería fuera más productiva. Este proceso comenzó pero no tuvo continuidad, según contaron los mismos reforestadores.

- **El proyecto de tecnificación de la pequeña ganadería fue una buena iniciativa, que, aunque tuvo un alcance limitado a unas pocas fincas de la FASE 2, es una posibilidad replicable en el futuro en la zona con los pequeños productores.**

Durante el año y medio que duró, estas fincas mejoraron la capacidad productiva de su hato ganadero, implementando siembra de pastos forrajeros, que permiten tener alimento para el ganado en época de sequía y aplicando rotación de potreros, que permite pasar de ganadería extensiva a ganadería intensiva, así sea en pequeña escala.

También se dieron los primeros pasos para la conformación de una Asociación de reforestadores aunque no prosperó; hasta el momento, las relaciones entre reforestadores, instituciones y empresas siguen siendo informales y basadas en relaciones cara a cara.

Según contaron en las entrevistas<sup>51</sup>, algunos de estos reforestadores han logrado la complementariedad productiva entre reforestación y ganadería, aprovechando los pastos que crecen en medio de las plantaciones para alimentar al ganado en tiempos de sequía, cuando los potreros están secos.

---

<sup>51</sup> Entrevistas personales con reforestadores del PRC, Octubre- Noviembre de 2012.



Con respecto a los medianos y pequeños reforestadores de la Fase 2 entrevistados, si bien cuentan que ha sido duro sostener la falta de ingresos de las tierras dedicadas a reforestación hasta el momento.

- **Subrayan las buenas consecuencias ambientales que han traído a su finca y a la región la reforestación, hablan de especies de aves y animales que habían desaparecido y ahora vuelven, del régimen de lluvias y su efecto benéfico para sus tierras. Están satisfechos con la reforestación pero esperan algún ingreso, sea este en forma de entresaca, Incentivo Forestal o Bonos de Carbono para solventar necesidades propias o reinvertir.**

## **EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA FASE, QUE DICEN LAS INSTITUCIONES**

Los propietarios de la segunda fase declaran su satisfacción frente a la forma como se ha mantenido el proyecto y la idoneidad de los equipos de trabajo en zona. CORMAGDALENA reconoce que ha habido falta de oportunidad en los tiempos en que se han hecho algunos trabajos de cuidado y entresaca de la madera.

- **Las demoras en la toma de decisión y orden de los trabajos en las instituciones estatales generan pérdida de oportunidad en las plantaciones, ya que el ciclo climático de lluvias y verano no da espera, y un trabajo como la siembra, poda o entresaca que pierde su oportunidad para llevarse a cabo tiene que esperar un año para ser efectivo.**

Según los funcionarios de CORMAGDALENA<sup>52</sup>, los cambios en la dirección de la institución han afectado el desarrollo de la madera, en la medida en que ha habido mayor o menor voluntad política hacia la reforestación. La actual administración está interesada en fomentar la reforestación no solo en el Magdalena Bajo Seco, si no en todo el país. Para ello está creando un:

- **Plan de acción Forestal, en el cual implementa índices y metas de cuidado y mantenimiento de las plantaciones del PRC, pertinentes en los tiempos del calendario climático regional, como una forma de trascender los cambios de administración y convertir la reforestación de la cuenca del Magdalena en una línea de acción institucional consistente y que aumente con el tiempo.**

Otra medida para sortear la dificultad en la contratación de CORMAGDALENA, por ser una entidad pública, y que afecta la oportunidad y pertinencia en los trabajos de las plantaciones es:

---

<sup>52</sup> Reunión con Carlos Mateus, coordinador del PRC en CORMAGDALENA. ONFI y propietarios de la Fase 1. Barranquilla 31 de enero de 2013.

- **Se contempla la posibilidad de crear cuadrillas especializadas de trabajadores forestales, que tienen contratos más largos de trabajo y se desplazan de una plantación a otra durante el mes, en vez de contratar personal para cada trabajo.**

Se espera que el calendario atrasado de actividades de podas, entresacas y mantenimiento de plantaciones forestales ocasionado por todas estas complicaciones administrativas sea solventado durante 2013. Con lo que para 2014 se puedan comenzar actividades según lo planeado.

<b>Riesgo</b>	<b>Medida de Mitigación</b>	<b>Responsable</b>
Pérdida de calidad de la madera por retrasos en cronograma de actividades en las plantaciones	Plan de acción forestal del PRC, con metas y actividades con fechas precisas. Implementación de cuadrillas de trabajadores.	CORMAGDALENA

## **FASE 3: ESQUEMA DE ROLES.**

### **FASE 3: 2009-2010. 52 propietarios pequeños y medianos participando en el proyecto, según datos de ONF Andina. Especie: Melina. Esquema de Entidades Participantes:**

#### **A.W. FABER-CASTELL Y T.H. REFORESTATION S.A.S.:**

-invierte en los inmuebles rurales, estableciendo, cuidando y cosechando plantaciones forestales comerciales.

#### **ONF Internacional:**

-Gestionar, vender y negociar los CERs y VERs.

-Contratado por Faber-Castel por mandato del propietario para negociar Cer's y Ver's.

#### **PROPIETARIOS:**

-Hace entrega a FABER CASTEL en calidad de inversionista de los inmuebles rurales.

-De cualquier producido del bosque, el propietario participará con el 30% mientras que el Inversionista con el 70%. El 30% se establece como canon de arrendamiento sobre el lote.

-En caso de existir, el Certificado de Incentivo Forestal beneficiará a cada una de las partes en proporción a su participación (70% y 30%).

-Recibirá de FABER CASTEL lo correspondiente a esa participación en bonos de Carbono.

## **TERCERA FASE, (2009-2013)**

La Fase más reciente del Proyecto de Reforestación Comercial ha tenido dos características, la privatización y la democratización. La primera tiene que ver con que el fomento de la reforestación comercial en la zona ahora está en manos de la empresa privada, más concretamente de FABER-CASTELL, a través de la empresa A.W. FABER-CASTELL y T.H. REFORESTATION donde participa como director y socio el reforestador de las Fases 1 y 2, Stefan Tschampel y apoyan vecinos reforestadores de mediano tamaño como Parménides Toloza, también participante de otras Fases del proyecto.

En este caso se rompió el cuello de botella de la comercialización de la madera, ya que gestionó la comercialización de ésta con la empresa Alemana FABER-CASTELL<sup>53</sup>, y ha ido tecnificando tanto su producción como parte del procesamiento de la madera dentro de la Finca La Gloria y en el vecino casco urbano de Zapayán. En este caso, el gran reforestador consiguió completar el ciclo de la reforestación y comercialización, y actualmente es el gran reforestador de la región e impulsor de esta actividad productiva en el pequeño y pobre municipio de Zapayán.

- **La democratización de la Fase 3 se refiere a la inclusión masiva de pequeños y medianos productores, esta medida tiene varias explicaciones prácticas y benéficos impactos sociales en la zona de Zapayán.**

Hay razones por las que esta empresa viene consolidando un núcleo de producción forestal en el municipio de Zapayán y es la demanda constante y creciente de materia prima que requiere su socio FABER CASTELL, en vez de aumentar la propiedad territorial de la empresa, se optó por incluir a los vecinos del núcleo productivo, la hacienda “La Gloria”, que es un complejo industrial forestal en crecimiento.

- **Esta alternativa de incluir a los pequeños propietarios vecinos del núcleo en la reforestación implica una mejora en las condiciones de vida de los pequeños propietarios, al ofrecer alternativas de producción, inversión y trabajo en las labores propias de la siembra, cuidado y mantenimiento de las plantaciones forestales diferentes al trabajo en la pequeña ganadería, así como en la cadena de transformación de la madera dentro de la hacienda. Y evita la concentración de la tierra y la venta del patrimonio de los pequeños productores.**

Por otro lado, la empresa, al tener mayor fortaleza económica, sirve a los pequeños como protección de la inversión, ya que los pequeños productores son muy vulnerables a cambios económicos, fenómenos climáticos o imprevistos familiares.

El esquema de asociación de la tercera Fase sigue la misma estructura de cuentas en participación de la segunda, 70% de la plantación es propiedad del inversor, quien aporta el personal, el conocimiento técnico y el mantenimiento durante la duración de la plantación; y 30% de propiedad de la plantación para el propietario del predio, quien aporta la tierra. Igualmente, las ganancias por entresacas, corte final, incentivos estatales o bonos de carbono se dividen de la misma manera, 70% para el inversor y 30% para el dueño de la tierra.

---

<sup>53</sup> Por Zapayán, Magdalena, pasó el conde Faber-Castell. EL Heraldo, Dicimbre de 2011.  
<http://www.elheraldo.co/tendencias/tendencias/por-zapay-n-magdalena-pas-el-conde-faber-castell-49308>

Según el símil que utilizaba uno de los reforestadores pequeños entrevistados “es como decir, de cada 100 árboles, setenta son de la empresa y treinta son míos”.<sup>54</sup>

Si bien ONFI o CORMAGDALENA ya no participan directamente en la implementación o financiación de esta Fase, su interés en el buen desenvolvimiento de la tercera fase es muy grande, ya que de su éxito, y de la implementación de una cuarta fase, depende la consolidación de un sector económico agroforestal en la región y la consolidación de una cadena productiva forestal que sea motor económico de la región como alternativa o complemento productivo a la ganadería y la palma; así como la creación de cobertura vegetal que redunde en la menor sedimentación en el río Magdalena y la recuperación ambiental de la región del Magdalena bajo seco, que es el objetivo principal de todo el proyecto PRC.

## **EVALUACIÓN ACTUAL DE LA TERCERA FASE, PERCEPCIONES, EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS DE LOS REFORESTADORES**

El Municipio de Zapayán y algunas de sus veredas, como el corregimiento Bálsamo, sufrieron con dureza las inundaciones de 2010, la hacienda la Gloria facilitó los cachetes (sobrantes del corte) de la producción maderera a los damnificados para construir refugios temporales; en el corregimiento Bálsamo, en la ribera de la ciénaga de Zapayán, el nivel de las aguas superó al de las casas y dejó su huella en los árboles de Melina que sobrevivieron.

Los pequeños ganaderos de Zapayán también sufrieron el rigor de la sequía del fenómeno “El Niño” de 2009, en el cual, según cuentan<sup>55</sup>, muchos perdieron varias de sus pocas cabezas de ganado, y las que sobrevivieron se resintieron en su productividad, en un caso, la finca la Gloria facilitó pastos para que los campesinos de la zona no perdieran sus cabezas de ganado.

- **Tanto esta experiencia de la sequía como la de las posteriores inundaciones pusieron en evidencia la fragilidad de la economía de los pequeños ganaderos, y la extrema vulnerabilidad de sus capacidades productivas, y por lo tanto, de su economía familiar.**

Este fue uno de los criterios que impulsó que la Fase 3 priorizara y privilegiara la asociación con los pequeños productores del municipio.

La relación entre los pequeños propietarios y la empresa son informales, si bien esto nos puede parecer impropio desde una mirada urbana y moderna, hay que entender

---

<sup>54</sup> Entrevistas con reforestadores. Octubre- Noviembre de 2012.

<sup>55</sup> Entrevistas con reforestadores. Octubre- Noviembre de 2012.

que este es el tipo de relaciones en la región, y que si bien son deseables otro tipo de relaciones, más modernas y formales, tanto la tradición como los niveles de escolaridad, independencia en los ingresos o de desarrollo del capital humano de la región no han permitido la transformación de estas relaciones sociales hasta el momento.

- **Los niveles de asociatividad de los campesinos de Zapayán son muy bajos, para ilustrarlo se puede mencionar que en este municipio solo hay una Junta de Acción Comunal legal y constituida, y que corresponde al casco urbano. Las relaciones sociales predominantes son las familiares y vecinales antes que las formales.**

Otro punto para resaltar tiene que ver con el tipo de producción que implican al agricultura y la ganadería frente a la reforestación; la ganadería y la agricultura rinden sus ganancias antes de un año, y el conocimiento técnico requerido hace parte del acervo cultural de los campesinos de la región, sus padres y abuelos han sido agricultores y ganaderos.

**Los reforestadores de la Tercera Fase son la primera generación de sus familias que experimentan con un modelo productivo diferente, del cual están hasta el momento aprendiendo la técnica participando como jornaleros** en las actividades que la empresa paga en las plantaciones ubicadas en sus fincas; son responsables del cuidado de las plantaciones mientras estas crecen, especialmente frente a incendios y a la invasión del ganado mientras las plántulas son pequeñas, ya que dañan las plantaciones, al crecer más, el ganado puede entrar a pastar entre las plantaciones, pero siempre bajo la observación de alguien, ya que algunas vacas desarrollan el gusto por la corteza de la Melina y pueden causar daño a los árboles.

Los productores se convierten pues en cuidadores, arrendatarios de tierras y jornaleros de un negocio que rinde sus primeras ganancias a mediano plazo (a los 3 o 4 años es la primera entresaca), cuando hasta el momento eran los explotadores activos de cultivos y ganados que daban ganancias en menos de un año, este es un cambio cultural y en la forma de pensamiento que cuesta y toma tiempo para internalizarse, así como para adaptar las finanzas familiares a este manejo del tiempo.

- **Para muchos de los pequeños productores, las plantaciones son su primera experiencia con una forma de ahorro que rinde sus ganancias a mediano y largo plazo. En este caso, el ahorro son los árboles.**

La queja más constante de los pequeños productores es la falta de ganancias en corto plazo de las plantaciones, ya que, al ser pobres, su vulnerabilidad económica es más

alta que la de los más grandes, en palabras de uno de los reforestadores. “El pobre está expuesto a cualquier dolor de estómago”.<sup>56</sup>

- **A pesar de que las entidades participantes intentan moderar las expectativas, muchos de los pequeños reforestadores ya tienen comprometidas posibles ganancias como el incentivo forestal o los bonos de carbono para situaciones familiares apremiantes como la enfermedad de un familiar, el pago de intereses a los bancos, la compra de ganado, o en palabras de uno de ellos “arreglarle la casa a la mujer”.**
- **La asociación con grandes productores es una opción viable para los pequeños propietarios en Colombia, que les permite no vender la tierra y enfrentar los rigores de un mercado que exige producción más tecnificada y con mayor rendimiento, que por sus capacidades económicas no pueden afrontar.**

## **EVALUACIÓN ACTUAL DE LA TERCERA FASE, QUE DICE LA EMPRESA**

Actualmente, A.W. FABER CASTELL continúa su proceso de tecnificación, incluyendo en su cadena de producción local más actividades de transformación del producto, con lo que mejora la eficiencia de su proceso y crea más oportunidades de empleo local.

Según los representantes de la empresa<sup>57</sup>, A.W. FABER-CASTELL está adelantando actividades de mejora en sus estándares para obtener la certificación del FSC (Forest Stewardship Council),

“Estos estándares tienen como objetivo garantizar que las empresas utilicen materia prima forestal, maderable o no maderable, para fabricar productos a partir de un manejo forestal que se preocupa con la promoción de beneficios sociales y la conservación ambiental, al mismo tiempo en que buscan garantizar la viabilidad económica de la producción al largo plazo.”

“Los Principios y Criterios fueron elaborados por entidades ambientalistas, representantes de trabajadores, investigadores, ingenieros forestales, comerciantes de madera, comunidades indígenas, poblaciones forestales, industrias y certificadores de 25 países.”

“El proceso de certificación, cuando establecido, busca asegurar que la práctica del manejo forestal sea responsable y continuamente mejorada, además de ofrecer una oportunidad de comunicación, negociación, interacción y cooperación entre los varios

---

<sup>56</sup> Entrevistas con reforestadores. Octubre- Noviembre de 2012.

<sup>57</sup> Entrevistas con representantes de A.W. FABER-CASTELL en Zapayán, Magdalena. Enero de 2013.

actores involucrados, propietarios forestales, organizaciones sociales y ambientales para la solución de problemas relacionados al bosque.”<sup>58</sup>

Según los mismos representantes<sup>59</sup>, actualmente todo el proceso, desde la limpieza del suelo y la siembra hasta los cortes finales de la cadena de producción para embarcar el producto transformado emplean aproximadamente a 120 personas, de estos, unos 40 o 50 son trabajadores formales, los otros se contratan según las necesidades de cada momento.

- **En este punto es importante recalcar que Zapayán es un municipio sin ningún desarrollo industrial aparte de unas pocas haciendas tecnificadas, la pequeña ganadería, la pesca artesanal y la pequeña agricultura son los principales generadores de ingresos y empleos. Por lo que el efecto del núcleo forestal es más importante.**

La verificación de MDL por la cual está en proceso la firma del ERPA tomó en consideración las plantaciones sembradas hasta 2012. Sin embargo, desde 2012 hacia acá la operación de A.W. FABER-CASTELL ha seguido creciendo, motivando a más pequeños productores a reforestar. Uno de los objetivos cercanos es completar el ciclo productivo de la Melina en la zona, que es de 12 años, es decir, que existan cultivos en cada año del ciclo, para lograr una producción constante.

- **En 2013 ya están planeadas mas hectáreas a reforestar en Zapayán y un paso más en la cadena productiva en la Hacienda la Gloria. El núcleo forestal de Zapayán sigue creciendo y afianzándose.**
- **El mayor riesgo en esta Fase del PRC es que toda la cadena productiva depende de un solo inversor, que financia toda la cadena, por lo que es importante que el núcleo forestal propuesto por CORMAGDALENA se consolide y se amplíe el rango de posibles compradores de la región.**

Riesgo	Medida de Mitigación	Responsable
Dependencia de un solo comprador e inversor en toda la cadena productiva de Zapayán	Creación del núcleo forestal, sociedad entre CORMAGDALENA y reforestadores para mejorar condiciones del negocio forestal regional.	CORMAGDALENA

<sup>58</sup> Guía de certificación forestal FSC. para los trabajadores del sector forestal y sus sindicatos.  
<http://www.bwint.org/pdfs/FSCSp.pdf>

<sup>59</sup> Entrevistas con representantes de A.W. FABER-CASTELL en Zapayán, Magdalena. Enero de 2013.



# **SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIONES AL INTERIOR DEL PRC**

## **REGISTRO DE ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN<sup>60</sup>**

### **“Inicio del proyecto:**

- Se asistió a los eventos a los cuales fue invitado CONIF y/o CORMAGDALENA con el objeto de presentar el programa. De la misma manera, se realizaron las reuniones locales en los sitios que se requirieron y que estaban en la jurisdicción de CORMAGDALENA dentro de los núcleos forestales establecidos
- Cuando personas o entidades locales, regionales o nacionales requirieron información general o detallada del Programa, CONIF explicó los detalles pertinentes en distintos escenarios.
- Se atendieron giras y visitas de campo en los núcleos forestales establecidos, según invitación y/o programación diseñada por CORMAGDALENA y/o CONIF

A continuación se señalan algunas actividades realizadas por CONIF que apoyaron la gestión de difusión del programa de reforestación:

- Taller sobre el Sistema de Gestión Forestal –SILVO- a funcionarios de CORMAGDALENA.
- Banco de tierras del proyecto

El proyecto llevó a cabo periódicamente reuniones explicativas. El propósito de estas reuniones era convocar a los propietarios interesados en ser parte del banco de tierras del proyecto. Para los aspirantes, se llevó a cabo una campaña de certificación de suelos y un análisis legal de los títulos de propiedad de los predios.

Se evaluaron aproximadamente 8.000 hectáreas en el proceso del banco de tierras

Los archivos de formularios y cartas de solicitud están archivados en ONFI.

- Reunión Comité Técnico del Convenio CORMAGDALENA-CONIF. Plan de Reforestación 2.003.
- Reunión Técnica de Programación de Núcleos Forestales.
- Taller de Desarrollo Empresarial Forestal.
- Primera reunión técnica de la Cooperativa de Mejoramiento Genético –COMFORE-.
- Día de campo sobre el desarrollo del programa de Plantaciones Comerciales de CORMAGDALENA.

**Durante la ejecución del proyecto se realizaron las siguientes reuniones de planificación, giras y visitas de campo:**

- Agosto 29 al 30 de 2002: Visita a Cartagena a presentación del proyecto BIOCARIIBE.

---

<sup>60</sup> Información suministrada por ONFI.

- Septiembre 19 y 20: Reunión en Barranquilla con el grupo de reforestadores con el objeto de evaluar el progreso del desarrollo de las actividades de plantación y mantenimiento y anuncio de la proyección del nuevo plan de siembras

- Octubre y Noviembre de 2002: Estudio socio económico en el área del proyecto.

Entrevistas con propietarios de la zona para determinar su intención de participar en el MDL, Mecanismo de Desarrollo Limpio.

23 personas entrevistadas

El informe reposa en ONFI.

- Febrero 19 al 21 de 2003 : Reunión de planificación del trabajo de campo

- Febrero 26 a Marzo 5 de 2003: Gira de campo

- Abril 7 y 8 de 2003: Reunión de planificación del trabajo de campo

- Abril 25 al 30 de 2003: Reunión en Barranquilla para ajustar el pagaré y vista de campo conjunta con el proyecto ONFI – CORMAGDALENA

- Mayo de 2003: Taller de MDL en Bogotá y Zapayán

Reunión con coordinadores nacional y local para una presentación del proyecto.

100 personas aprox.

Todas las presentaciones fueron archivadas por ONFI.

- Octubre 28 de 2004: Seminario Bi-regional. Montevideo, Uruguay.

Presentación del proyecto al grupo latinoamericano de discusión sobre bosques y cambio climático.

61 asistentes

Discusiones informales sobre temas metodológicos.

- Noviembre de 2005: Seminario regional sobre MDL. Neiva, Huila

Conferencia y presentación del proyecto a autoridades regionales y público en general.

50 asistentes aprox.

Presentación en Power Point del proyecto.

- Diciembre 12 de 2005: Seminario latinoamericano sobre MDL. Buenos Aires, Argentina.

Presentación del proyecto al grupo latinoamericano de discusión sobre bosques y cambio climático.

30 asistentes aprox.

Presentación en Power Point del proyecto.

- Marzo 16 de 2006: Seminario latinoamericano de Mecanismos de Desarrollo Limpio. Lima, Perú.

20 personas aprox.

Discusiones informales sobre asuntos metodológicos.

- Abril 6 de 2006: Seminario integrado de ciencias forestales (Ibagué, Tolima.)

Conferencia y presentación del proyecto a la universidad.

100 personas aprox.

- 2007, 2008 y 2009: Reuniones del componente de MDL del proyecto.

Presentación y negociación del componente MDL del proyecto.

70 personas aprox.

ONFI guarda las actas de reunión.

- 2010: Cuestionario a participantes locales del proyecto.

Se le dio un cuestionario para llenar a los participantes del proyecto.

30 personas aprox.

ONFI conserva el archivo de los cuestionarios.”

En el Anexo 2 se pueden ver los formatos de cartas y registros notariados solicitados por ONFI a los propietarios como parte del proceso de bonos de carbono.

- **Si bien se han llevado registro de las actividades y reuniones con propietarios, es necesario sistematizar los procesos de comunicación interna y formalizar los canales de comunicación, tanto desde las entidades hacia los propietarios, como las quejas, dudas y reclamos de los propietarios hacia las entidades. Esto redundaría en beneficio de todo el proyecto. Esta mejora en los canales de comunicación fue sugerida a los diferentes actores del proyecto y acogida positivamente para ser implementada.**
- **CORMAGDALENA implementará a partir de este año la obligatoriedad de que los técnicos del proyecto sostengan comunicaciones con los propietarios cuando se encuentran en las fincas para hacer trabajos de mantenimiento y cuidado. Y a llevar un registro de estas comunicaciones. Registro que deberá ser sistematizado por las entidades del proyecto.**

Riesgo	Medida de Mitigación	Responsable
Falta de comunicación fluida entre propietarios y entidades del proyecto ha ocasionado desinformación y conflictos entre unos y otros.	CORMAGDALENA da instrucción a los técnicos para comunicarse con los propietarios y registrar los resultados de esa comunicación, antes y durante las actividades en las plantaciones.	CORMAGDALENA

# **IMPACTOS DEL PRC EN LA REGIÓN Y LOS BENEFICIARIOS**

## **CAPTURA DE CARBONO Y REPARTICIÓN DE BENEFICIOS**

Esta evaluación social del Proyecto de reforestación comercial del Magdalena Bajo Seco es un requisito de la negociación de un Acuerdo para Compra de Reducción de Emisiones (ERPA) a través del BioCarbon Fund, un Fondo de iniciativa público-privada administrado por el Banco Mundial. Dado que el Banco Mundial no ha acompañado el proceso de gestión del proyecto que se presenta para la compra de reducción de emisiones a través del BioCarbon Fund, se ha venido adelantando esta y otras evaluaciones de carácter Ambiental y Legal para dar cumplimiento al proceso de debida diligencia.

Como parte de este proceso, ONFI, (ONF International) llevó a cabo la medición del Carbono capturado por las plantaciones del PRC durante el periodo de tiempo del año 2000 al 2012 (sembradas hasta 2010).<sup>61</sup>

- **El Carbono capturado se calcula de acuerdo a las toneladas de carbono presentes en las plantaciones según su volumen, y la conversión de dicho Carbono a Toneladas Dióxido de Carbono capturado por las mismas plantaciones.**

El PRC maneja diferentes tipos de plantaciones, tanto por especies como por edad de los árboles.

- **La especie y edad de los árboles son los principales factores que definen su volumen, por ello se clasificaron 9 estratos de volumen de plantaciones, según los cuales se calcularon las toneladas de carbono y en su momento definirán la repartición de los beneficios.**

**Los 9 estratos de volumen son los siguientes:**

- 1) Ceiba 8-11 años (sembradas en la primera fase, entre 2001 y 2004).
- 2) Ceiba 5-7 años (sembradas en la segunda fase, entre 2005 y 2007).
- 3) Eucalipto 8-11 años (sembrados en la primera fase, entre 2001 y 2004).
- 4) Melina 8-11 años (sembradas en la primera fase, entre 2001 y 2004).
- 5) Melina 5-7 años (sembradas en la segunda fase, entre 2005 y 2007).
- 6) Melina 1-4 años (sembradas en la tercera fase, entre 2008 y 2010).
- 7) Roble 8-11 años (sembrados en la primera fase, entre 2001 y 2004).

---

<sup>61</sup> La información sobre captura de carbono fue suministrada por ONFI.

8) Teca 8-11 años (sembradas en la primera fase, entre 2001 y 2004).

9) Teca 5-7 años (sembradas en la segunda fase, entre 2005 y 2007).

Cada uno de estos estratos tiene un promedio de Carbono por Tonelada de madera distinto, de acuerdo al cual se calcula cuanto Carbono contiene.

Este volumen de Carbono en Toneladas proviene del dióxido de Carbono que cada árbol ha tomado de la atmósfera para convertirlo en carbono.

La conversión de Carbono en Toneladas en Dióxido de Carbono capturado equivale aproximadamente a la multiplicación de dicho Carbono por 3.67. Con ello se obtiene el volumen de Dióxido de Carbono capturado de la atmósfera en Toneladas.

- **Para los reforestadores es claro que las ganancias por Captura de Carbono no son el principal impulsor de la reforestación, pero sí que funcionan como un estímulo a los beneficios ambientales que generan sus plantaciones. Según ONFI: “la rentabilidad del PRC proviene en primer lugar de la madera que produce, la cual significa más del 80% de los ingresos directos esperados.”<sup>62</sup>**

El total de CO2 capturado por estrato en todo el PRC es el siguiente<sup>63</sup> :

estrato	especie	edad	área plantada (Hectáreas)	Co2 Capturado (toneladas)
C_G1	Ceiba	8 a 11 años	260,76	98019,7
C_G2	Ceiba	5 a 7 años	59,6	13016,76
E_G1	Eucalipto	8 a 11 años	45,69	22719,4
M_G1	Melina	8 a 11 años	1397,81	705731,79
M_G2	Melina	5 a 7 años	470,51	242235,59
M_G3	Melina	1 a 4 años	499,89	48107,1
R_G1	Roble	8 a 11 años	165,68	57805,3
T_G1	Teca	8 a 11 años	184,76	37944,28
T_G2	Teca	5 a 7 años	40,83	7651,11
				<b>1233231,03</b>
coberturas preexistentes				
pastos	limpios			3809,16
pastos	enrastrados			41841,71
rastrojos				23112,94

<sup>62</sup> Gutierrez, Edison y Gonzalez, Natalia. PRC, Programa de Reforestación Comercial. “Un modelo de trabajo exitoso. Diez años construyendo bosques”. ONF Internacional/ ONFI, CORMAGDALENA. Bogotá, 2011. Página 90.

<sup>63</sup> Página 8. Informe de monitoreo adelantado por ONF como parte del: MDL, MONITORING REPORT ORM (F-CDM-MR). Version 03.0. Commercial reforestation on lands dedicated to extensive cattle grazing activities in the región of Magdalena Bajo Seco. Date 14/06/2012

				68763,81
otros ajustes				9512
<b>TOTAL CO2 CO2 capturado menos otros</b>				<b>1154955,22</b>

En el registro de ONFI por fincas del MDL, se ha calculado cuanto carbono ha capturado cada finca de acuerdo al estrato y al área de las plantaciones, de esta forma, en el momento de pago de los beneficios por captura de carbono, se hará la repartición de dividendos.

Al total de carbono capturado por cada finca se debe restar el carbono que estaba presente en la cobertura preexistente. Es decir, el carbono capturado por el pasto o maleza que estaba en cada predio antes de plantar los árboles.

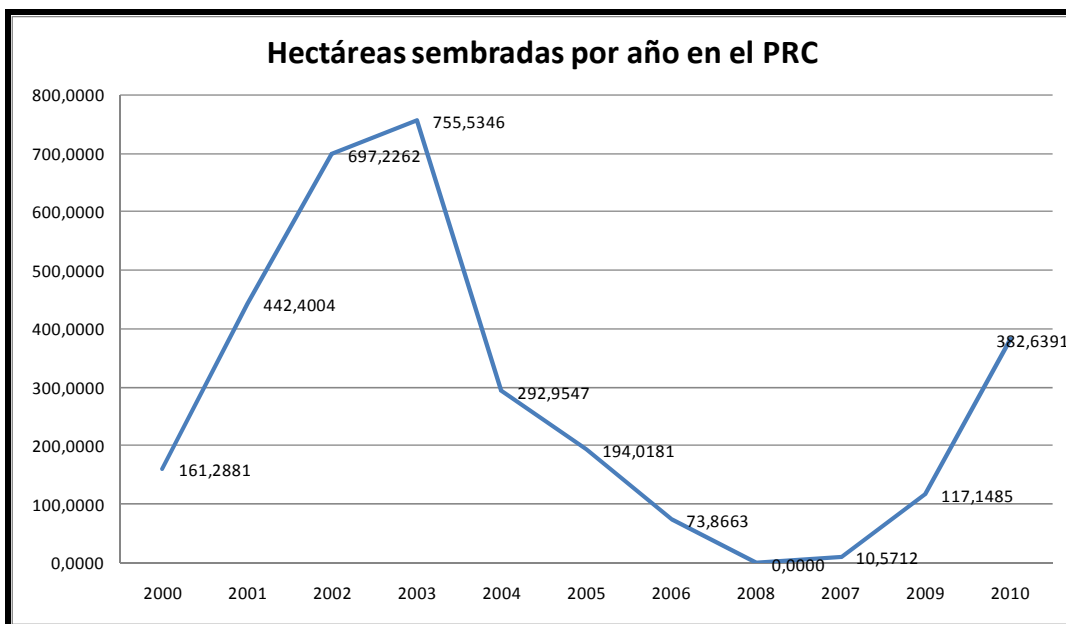
El carbono en las coberturas preexistentes corresponde aproximadamente al 3.6% del total de Carbono capturado.

- **Una vez recibidos los dividendos por carbono capturado por ONFI y restada la parte convenida por su gestión, se procederá a repartirlos de acuerdo al esquema de contrato de cada fase y a las áreas y estratos sumados por cada finca y cada fase; 90% para propietarios y 10% para CORMAGDALENA en la FASE 1, 70% para CORMAGDALENA Y FINAGRO y 30% para los propietarios en la FASE 2 y 70% para FABER CASTELL y 30% para propietarios en FASE 3.**<sup>64</sup>
- **ONFI hará la socialización del esquema de repartición de los dividendos durante el mes de Marzo entre los propietarios vinculados al MDL y realizará la correspondiente verificación de entrega de los dividendos mediante recibos de cada propietario.**

## **EL PASO DE LA GANADERÍA A LA REFORESTACIÓN Y SUS EFECTOS**

El avance de la reforestación como opción productiva en la región del Magdalena Bajo Seco puede apreciarse en al siguiente gráfica, que muestra la cantidad de Hectáreas plantadas en las diferentes Fases, allí podemos ver también los vaivenes del proyecto debido a todo tipo de factores, coyunturas y voluntad política al interior de las instituciones, influencia del mercado, orden público, etcétera.

<sup>64</sup> La metodología de repartición y entrega de dividendos por Captura de Carbono fue socializada con el equipo del Banco Mundial por los representantes de ONFI durante la reunión con ello el 1 de Febrero de 2013 en su sede de Bogotá.



La medición de coberturas preexistentes en los predios que fueron reforestados nos permite inferir el uso productivo que se le daban, los totales de coberturas preexistentes por área en el PRC son los siguientes:

Cobertura preexistente	Hectáreas
Pastos limpios	1172,25
Pastos enrastrados	1357,35
Rastrojos	599,38
Total general	3128,98

Los pastos limpios eran espacios dedicados a la ganadería extensiva, que es la que se acostumbra en la región, se puede afirmar que 1.172,25 Hectáreas fueron completamente transformadas en su vocación productiva de ganadería a reforestación.

Los pastos enrastrados también son usados para la ganadería, aunque no siempre, muchos de los pequeños y medianos propietarios no tienen los recursos suficientes para adecuar todos sus potreros y convertirlos en pastos limpios para la producción ganadera.

- Según las entrevistas<sup>65</sup> de la segunda visita de campo, se tuvo cuidado que los predios que los pequeños propietarios dedicaban a la reforestación no fueran los de su mejor producción ganadera, de forma tal que no se pusiera en peligro la economía familiar. Se reforestaron los predios poco productivos o aquellos que no habían podido acondicionar para la ganadería por falta de recursos.

<sup>65</sup> Entrevistas con entidades y propietarios, segunda visita de campo. Enero de 2013.

- **Según cálculos de ONFI, entre los beneficios del PRC, se estima que: “por cada 1.000 hectáreas reforestadas en el PRC, se generaron 80 empleos permanentes en el campo, en comparación con solo 15 empleos necesarios para la ganadería extensiva en la misma cantidad de hectáreas. Lo cual significa que el PRC está generando cinco veces más empleos por unidad de área.”<sup>66</sup>**

De acuerdo a este cálculo podríamos decir que en la región se han creado aproximadamente 240 empleos permanentes con la reforestación.

Otros beneficios indirectos tienen que ver con otros estímulos a la reforestación, tales como el Certificado de Incentivo Forestal, CIF.

## **Especialización y tecnificación de mano de obra local como trabajadores Forestales**

Una ganancia para el capital social de la región consiste en la especialización de las capacidades de los trabajadores rurales, convirtiéndose en trabajadores forestales, a través de cursos y capacitaciones. En toda la región, varias personas se han ido especializando en diferentes trabajos de la cadena forestal, desde la siembra en invernaderos, donde participan algunas mujeres como trabajadoras, pasando por los que podan y sierran los árboles, hasta los que trabajan en la cadena de producción del aserradero en la Hacienda La Gloria, especializando y tecnificando la mano de obra forestal local que antes no existía en la región.

### **El CIF:**

“El CIF de reforestación es un incentivo directo otorgado por el Gobierno Nacional a fin de estimular la reforestación con fines industriales y comerciales. El CIF busca mejorar la calidad de las materias primas forestales para la transformación industrial. Al aumentar la oferta de plantaciones forestales, contribuye igualmente a disminuir la presión sobre el bosque natural.”<sup>67</sup>

EL CIF ha sido reclamado por diferentes propietarios de las diferentes fases del PRC.

---

<sup>66</sup> Gutierrez, Edison y Gonzalez, Natalia. PRC, Programa de Reforestación Comercial. “Un modelo de trabajo exitoso. Diez años construyendo bosques”. ONF Internacional/ ONFI, CORMAGDALENA. Bogotá, 2011. Página 74.

<sup>67</sup> Documento CONPES 3257. Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL (CIF DE REFORESTACIÓN) - VIGENCIA 2003.

<https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3257.pdf>



## **Mejoramiento de vías locales:**

Algunas vías locales e inter-veredales de Zapayán han sido acondicionadas para el transporte de la madera por cuenta de A.W. FABER CASTELL, generando un beneficio para las comunidades que pueden usar estas vías en mejores condiciones de las que suelen estar.

## **La cadena productiva de la madera ha creado empleos indirectos:**

Si bien en Zapayán ya existían, como en cualquier pueblo, ebanistas y carpinteros de profesión, la producción de madera en su zona ha facilitado y beneficiado sus negocios, en entrevista con ellos<sup>68</sup>, explicaron que sus talleres son pequeños o familiares, en los cuales se emplean los mismos dueños, algunos parientes, y según los encargos y pedidos, otros carpinteros del pueblo; dos de los talleres son prósperos y sus negocios han venido creciendo, por lo que sus propietarios se declaran muy satisfechos; por una parte, los costos de producción en un municipio pequeño como Zapayán son muy bajos con respecto a producir en las ciudades, a ello se suma la facilidad para conseguir madera en las cercanías. En la actualidad elaboran pedidos en Teca y Melina para ciudades como Riohacha, Barranquilla, Bogotá, e incluso España, que incluyen puertas, camas, sillas y juegos de oficina completos por pedido. También han elaborado pedidos para instituciones y empresas relacionadas con el proyecto.

Por otro lado, se están creando unas pequeñas estructuras de aprovechamiento de los excedentes del aserrío y la producción de madera, personas que aprovechan los cachetes o maderas desechadas para fines productivos propios.

## **RESUMEN, CONCLUSIONES Y HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN SOCIAL**

### **CONTEXTO SOCIAL Y CLIMÁTICO DEL PRC**

- **La deforestación como forma de conseguir pastos para la ganadería extensiva y otros fines ha contribuido a la disminución de la cobertura vegetal de la cuenca del río y de la región la región, afectando el nivel de lluvias anuales, lo que empeora las sequías y también la navegabilidad del río.**
- **En los años 2010 y 2011, La temporada de lluvias de “La niña” causó uno de los desastres climáticos más graves que se recuerden en la historia de Colombia, desastres que hicieron entender al gobierno y a la población Colombiana de todas las regiones que el cambio climático había llegado y era en serio.**

---

<sup>68</sup> Entrevistas con carpinteros de Zapayán, Octubre- Noviembre de 2012.

- La mayor parte de las plantaciones de Melina (75.78% del proyecto) resistieron la prueba de la sequía y las inundaciones, ambos fenómenos fueron extremos y duraderos.
- Como consecuencia del conflicto armado, en la región se han presentado: desplazamiento de campesinos, ocupación forzosa de tierras, desalojos violentos, secuestro de ganaderos, asesinato selectivo de líderes campesinos, desplazamientos masivos y masacres, extorsiones y combates, entre otros. El periodo más intenso de violencia fue entre 1995 y 2007.<sup>6970</sup>
- Estas fueron las afectaciones directas más graves de orden público al proyecto PRC y redujeron su avance durante un tiempo:

Los paramilitares establecieron bases en fincas de El Piñón, Sabanas de San Ángel y cerca a Plato, desde donde operaban, la guerrilla operaba secuestrando y extorsionando a ganaderos e industriales, y en 2006 amenazó a un ingeniero forestal que trabajaba con el proyecto de reforestación, lo que desaceleró las actividades durante un tiempo.

- Durante la época de influencia guerrillera y la incursión paramilitar, la situación en la zona era de tensa calma, las visitas a las plantaciones dejaron de hacerse o debían hacerse con muchas precauciones, había toque de queda para movilizarse por las carreteras de la zona, y muchos propietarios dejaron de ir a las fincas y plantaciones.
- Ninguno de los predios reforestados incluidos en el Mecanismo de Desarrollo Limpio del proyecto PRC ha sido denunciado como despojado o arrebatado por medios violentos en el marco del conflicto armado.

## **PERFIL SOCIO ECONÓMICO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PRC**

- Según la comparación por el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, este proyecto impacta en municipios muy pobres de un departamento

---

<sup>69</sup> OBSERVATORIO NACIONAL DE PAZ. Documentos mensuales de análisis y divulgación sobre conflictos, Región Norte. DINAMICAS RECIENTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

[https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&ved=0CFoQFiAG&url=http%3A%2F%2Fwww.observapaz.org%2Findex.php%3Foption%3Dcom\\_docman%26task%3Ddoc\\_download%26gid%3D15%26Itemid%3D49&ei=vEdUer2KJLk8gTguIH4Aw&usg=AFQjCNFxrqbmKJacCC3CsEQhBudWT3xGjQ&sig2=LR6ivRrK083-qyV2\\_Oywpw&bvm=bv.42452523,d.eWU](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&ved=0CFoQFiAG&url=http%3A%2F%2Fwww.observapaz.org%2Findex.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D15%26Itemid%3D49&ei=vEdUer2KJLk8gTguIH4Aw&usg=AFQjCNFxrqbmKJacCC3CsEQhBudWT3xGjQ&sig2=LR6ivRrK083-qyV2_Oywpw&bvm=bv.42452523,d.eWU)

<sup>70</sup> “Las verdades del conflicto en Magdalena y Cesar”  
[http://www.verdadabierta.com/gran\\_especial/cesar\\_magdalena/home.html](http://www.verdadabierta.com/gran_especial/cesar_magdalena/home.html)

comparativamente pobre del país. Lo que hace que sus efectos sociales tengan mucha resonancia a nivel regional.

- De acuerdo a los planes de desarrollo municipales, la reforestación no se contempla aún desde las autoridades locales como un sector productivo de importancia, a excepción de Zapayán, donde es el cuarto sector empleador.
- Los porcentajes de beneficiarios del proyecto clasificados por situación socioeconómica medidos de acuerdo a Unidades Agrícolas Familiares, UAF, por aproximación con la información que se cuenta serían: 16% Grandes propietarios. 35% medianos propietarios y 48% pequeños propietarios
- El mayor bienestar conseguido por los pequeños propietarios rurales del Magdalena es el más importante impacto social positivo del proyecto PRC.
- NO HAY TERRITORIOS ÉTNICOS EN LA ZONA DEL PROYECTO NI ETNIAS IDENTIFICADAS QUE HAGAN ALGÚN USO DE ESTE TERRITORIO.

## **SOBRE LAS FASES DEL PRC**

- La primera y segunda Fase se consideraron exitosas para estándares Colombianos, ya que convirtieron a CORMAGDALENA en la primera entidad pública en reforestación comercial en Colombia, con 2.845 Hectáreas en el Magdalena Bajo Seco, (2.627 de ellas registradas en MDL).
- Según se desprende de las entrevistas a propietarios de la Fase 1, el problema más grande del proyecto de reforestación es que no se mejoró la comercialización del producto, ni se desarrolló, paralelamente a la producción, una estructura de procesamiento de la madera en la región.
- El caso de la Hacienda la Gloria y su círculo de influencia representan un caso exitoso del proyecto de Reforestación Comercial del Magdalena Bajo Seco, ya que se completó la cadena de producción desde la siembra hasta la comercialización, su impacto social será explicado en la Fase 3.
- Se ha propuesto la formación de una sociedad Forestal, entre CORMAGDALENA y los reforestadores de la Fase 1, el aporte de los reforestadores es la madera que ya tienen en sus plantaciones, avaluada por ONFI en su valor comercial.
- También se prevé la creación del Núcleo Forestal del Magdalena Bajo Seco. Un centro de aprovechamiento regional, con aserrío y capacidad de almacenamiento y transformación del producto en zona. Ya que la mayor ganancia está en el producto transformado más que en la madera sin transformar.

- La distribución de los ingresos es clara para las partes, e incluye la compra de reducción de emisiones, en caso de darse, según el esquema de asociación de cada Fase.
- La mayor inclusión de pequeños y medianos propietarios en la Fase 2 gracias al modelos de cuentas en participación consiguió que, una vez conseguido el buen nombre del negocio, gracias a la participación de grandes propietarios en la Fase 1, se pasara a implementar la reforestación como alternativa viable para quienes constituyen la mayor población de la región y que a su vez son más dependientes de la ganadería, y por lo mismo, más vulnerables a los efectos del clima y los vaivenes económicos de la producción ganadera.
- Otro beneficio es la democratización de la producción y el conocimiento técnico asociado con la reforestación, de este modo se afianza la creación de una cultura reforestadora en la región.
- Los mismos propietarios y sus parientes o trabajadores participaran en los trabajos, como forma de aumentar y diversificar sus ingresos trabajando en su propia tierra. Hay que tener en cuenta que los propietarios medianos y pequeños, en muchos casos, hacen ellos mismos los trabajos agrícolas y ganaderos, o parte de ellos.
- El proyecto de tecnificación de la pequeña ganadería fue una buena iniciativa, que, aunque tuvo un alcance limitado a unas pocas fincas de la FASE 2, es una posibilidad replicable en el futuro en la zona con los pequeños productores. Incluye actividades como: aprovechamiento de forraje, mejora de ejemplares a través de fertilización, rotación del ganado, aprovechamiento de los jagüeyes para riegos, etc.
- Los propietarios de la Fase 2 Subrayan las buenas consecuencias ambientales que han traído a su finca y a la región la reforestación, hablan de especies de aves y animales que habían desaparecido y ahora vuelven, del régimen de lluvias y su efecto benéfico para sus tierras. Están satisfechos con la reforestación pero esperan algún ingreso, sea este en forma de entresaca, Incentivo Forestal o Bonos de Carbono para solventar necesidades propias o reinvertir.
- Las demoras en la toma de decisión y orden de los trabajos en las instituciones estatales generan perdida de oportunidad en las plantaciones, ya que el ciclo climático de lluvias y verano no da espera, y un trabajo como la siembra, poda o entresaca que pierde su oportunidad para llevarse a cabo tiene que esperar un año para ser efectivo.
- CORMAGDALENA implementará un Plan de acción Forestal, en el cual definirá índices y metas de cuidado y mantenimiento de las plantaciones del PRC,

pertinentes en los tiempo del calendario climático regional, como una forma de trascender los cambios de administración y convertir la reforestación de la cuenca del magdalena en una línea de acción institucional consistente y que aumente con el tiempo.

- **CORMAGDALENA** contempla la posibilidad de crear cuadrillas especializadas de trabajadores forestales, que tienen contratos más largos de trabajo y se desplazan de una plantación a otra durante el mes, en vez de contratar personal para cada trabajo.
- La democratización de la Fase 3 se refiere a la inclusión masiva de pequeños y medianos productores, esta medida tiene varias explicaciones prácticas y benéficos impactos sociales en la zona de Zapayán.
- Esta alternativa de incluir a los pequeños propietarios vecinos del núcleo en la reforestación implica una mejora en las condiciones de vida de los pequeños propietarios, al ofrecer alternativas de producción, inversión y trabajo en las labores propias de la siembra, cuidado y mantenimiento de las plantaciones forestales diferentes al trabajo en la pequeña ganadería, así como en la cadena de transformación de la madera dentro de la hacienda. Y evita la concentración de la tierra y la venta del patrimonio de los pequeños productores.
- Tanto esta experiencia de la sequía como la de las posteriores inundaciones pusieron en evidencia la fragilidad de la economía de los pequeños ganaderos, y la extrema vulnerabilidad de sus capacidades productivas, y por lo tanto, de su economía familiar.
- Los niveles de asociatividad de los campesinos de Zapayán son muy bajos, para ilustrarlo, se puede mencionar que en este municipio solo hay una Junta de Acción Comunal legal y constituida, y que corresponde al casco urbano. Las relaciones sociales predominantes son las familiares y vecinales antes que las formales.
- Para muchos de los pequeños productores, las plantaciones son su primera experiencia con una forma de ahorro que rinde sus ganancias a mediano y largo plazo. En este caso, el ahorro son los árboles.
- A pesar de que las entidades participantes intentan moderar las expectativas, muchos de los pequeños reforestadores ya tienen comprometidas posibles ganancias como el incentivo forestal o los bonos de carbono para situaciones familiares apremiantes como la enfermedad de un familiar, el pago de intereses a los bancos, la compra de ganado, o en palabras de uno de ellos “arreglarle la casa a la mujer”.

- La asociación con grandes productores es una opción viable para los pequeños propietarios en Colombia, que les permite no vender la tierra y enfrentar los rigores de un mercado que exige producción más tecnificada y con mayor rendimiento, que por sus capacidades económicas no pueden afrontar.
- Zapayán es un municipio sin ningún desarrollo industrial aparte de unas pocas haciendas tecnificadas, la pequeña ganadería, la pesca artesanal y la pequeña agricultura son los principales generadores de ingresos y empleos. Por lo que el efecto del núcleo forestal es más importante.
- En 2013 ya están planeadas mas hectáreas a reforestar en Zapayán y un paso más en la cadena productiva en la Hacienda la Gloria. El núcleo forestal de Zapayán sigue creciendo y afianzándose.
- A.W. FABER-CASTELL está adelantando actividades de mejora en sus estándares en producción, efectos sociales y ambientales para obtener la certificación del FSC (Forest Stewardship Council).
- El mayor riesgo en la Fase 3 del PRC es que toda la cadena productiva depende de un solo inversor, que financia toda la cadena, por lo que es importante que el núcleo forestal propuesto por CORMAGDALENA se consolide y se amplíe el rango de posibles compradores de la región.

## **SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE PROPIETARIOS Y ENTIDADES AL INTERIOR DEL PRC**

- Si bien se han llevado registro de las actividades y reuniones con propietarios, es necesario sistematizar los procesos de comunicación interna y formalizar los canales de comunicación, tanto desde las entidades hacia los propietarios, como las quejas, dudas y reclamos de los propietarios hacia las entidades. Esto redundaría en beneficio de todo el proyecto. Esta mejora en los canales de comunicación fue sugerida a los diferentes actores del proyecto y acogida positivamente para ser implementada.
- CORMAGDALENA implementará a partir de este año la obligatoriedad de que los técnicos del proyecto sostengan comunicaciones con los propietarios cuando se encuentran en las fincas para hacer trabajos de mantenimiento y cuidado. Y a llevar un registro de estas comunicaciones. Registro que deberá ser sistematizado por las entidades del proyecto.

## **CAPTURA DE CARBONO Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

- El Carbono capturado se calcula de acuerdo a las toneladas de carbono presentes en las plantaciones según su volumen, y la conversión de dicho Carbono a Toneladas Dióxido de Carbono capturado por las mismas plantaciones.

- La especie y edad de los árboles son los principales factores que definen su volumen, por ello se clasificaron 9 estratos de volumen de plantaciones, según los cuales se calcularon las toneladas de carbono y en su momento definirán la repartición de los beneficios.
- Para los reforestadores es claro que las ganancias por Captura de Carbono no son el principal impulsor de la reforestación, pero sí que funcionan como un estímulo a los beneficios ambientales que generan sus plantaciones. Según ONFI: “la rentabilidad del PRC proviene en primer lugar de la madera que produce, la cual significa más del 80% de los ingresos directos esperados.”<sup>71</sup>
- Una vez recibidos los dividendos por carbono capturado por ONFI y restada la parte convenida por su gestión, se procederá a repartirlos de acuerdo al esquema de contrato de cada fase y a las áreas y estratos sumados por cada finca y cada fase; 90% para propietarios y 10% para CORMAGDALENA en la FASE 1, 70% para CORMAGDALENA Y FINAGRO y 30% para los propietarios en la FASE 2 y 70% para FABER CASTELL y 30% para propietarios en FASE 3.<sup>72</sup>
- ONFI hará la socialización del esquema de repartición de los dividendos durante el mes de Marzo entre los propietarios vinculados al MDL y realizará la correspondiente verificación de entrega de los dividendos mediante recibos de cada propietario.

## **ENTRE LA CULTURA GANADERA Y LA CULTURA FORESTAL**

- Según las entrevistas<sup>73</sup> de la segunda visita de campo, se tuvo cuidado que los predios que los pequeños propietarios dedicaban a la reforestación no fueran los de su mejor producción ganadera, de forma tal que no se pusiera en peligro la economía familiar. Se reforestaron los predios poco productivos o aquellos que no habían podido acondicionar para la ganadería por falta de recursos.
- Según cálculos de ONFI, entre los beneficios del PRC, se estima que: “por cada 1.000 hectáreas reforestadas en el PRC, se generaron 80 empleos permanentes en el campo, en comparación con solo 15 empleos necesarios para la ganadería

---

<sup>71</sup> Gutierrez, Edison y Gonzalez, Natalia. PRC, Programa de Reforestación Comercial. “Un modelo de trabajo exitoso. Diez años construyendo bosques”. ONF Internacional/ ONFI, CORMAGDALENA. Bogotá, 2011. Página 90.

<sup>72</sup> La metodología de repartición y entrega de dividendos por Captura de Carbono fue socializada con el equipo del Banco Mundial por los representantes de ONFI durante la reunión con ello el 1 de Febrero de 2013 en su sede de Bogotá.

<sup>73</sup> Entrevistas con entidades y propietarios, segunda visita de campo. Enero de 2013.

extensiva en la misma cantidad de hectáreas. Lo cual significa que el PRC está generando cinco veces más empleos por unidad de área.”<sup>74</sup>

## RECOMENDACIONES, RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS SOCIALES

Riesgo	Medida de Mitigación	Responsable
Problemas en comercialización de la madera por falta de capacidad de gestión de los propietarios individuales de la Fase 1.	Creación de sociedad entre CORMAGDALENA y reforestadores para mejorar condiciones del negocio forestal. (ver ANEXO 1)	CORMAGDALENA
Pérdida de calidad de la madera por retrasos en cronograma de actividades en las plantaciones	Plan de acción forestal del PRC, con metas y actividades con fechas precisas. Posible implementación de cuadrillas de trabajadores.	CORMAGDALENA
Dependencia de un solo comprador e inversor en toda la cadena productiva de Zapayán	Creación del núcleo forestal, sociedad entre CORMAGDALENA y reforestadores para mejorar condiciones del negocio forestal	CORMAGDALENA
Falta de comunicación fluida entre propietarios y entidades del proyecto ha ocasionado desinformación y conflictos entre unos y otros.	CORMAGDALENA da instrucción a los técnicos para comunicarse con los propietarios y registrar los resultados de esa comunicación, antes y durante las actividades en las plantaciones.	CORMAGDALENA
Si bien la reforestación ha dado opciones laborales y económicas a los pequeños propietarios de la zona, su vulnerabilidad económica por depender de la pequeña ganadería continúa.	En la fase 2 existió el programa de tecnificación de la pequeña ganadería que mejoró la producción y rendimiento de pequeños ganaderos, este programa no implica mucha inversión y puede ser adoptado o gestionado como responsabilidad social de las entidades del proyecto o las autoridades locales.	A.W. FABER CASTELL, CORMAGDALENA, Alcaldías locales

<sup>74</sup> Gutierrez, Edison y Gonzalez, Natalia. PRC, Programa de Reforestación Comercial. “Un modelo de trabajo exitoso. Diez años construyendo bosques”. ONF Internacional/ ONFI, CORMAGDALENA. Bogotá, 2011. Página 74.